



## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

PERITAJE PSICOLÓGICO FORENSE EN UN AGRESOR POR EL DELITO DE  
VIOLACIÓN SEXUAL – UNIDAD MÉDICO LEGAL DE HUARAZ

**Línea de investigación:**

**Evaluación psicológica y psicométrica**

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad  
Profesional en Psicológica Forense y Criminología

**Autora:**

Ubaldo Tahua, Marchela Rosana

**Asesora:**

Príncipe Ruiz, Silvia Norma  
(ORCID: 0000-0002-5136-5590)

**Jurado:**

Castillo Gómez, Gorqui  
Murillo Aponte, Manuel David  
Girón Sánchez, Rosario Norma

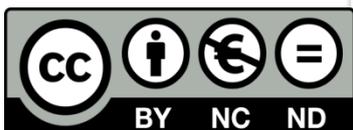
**Lima - Perú**

**2022**



**Referencia:**

Ubaldo, M. (2022). *Peritaje psicológico forense en un agresor por el delito de violación sexual – Unidad Médico Legal de Huaraz*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. – Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6367>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

PERITAJE PSICOLOGICO FORENSE EN UN AGRESOR POR EL DELITO DE  
VIOLACIÓN SEXUAL – UNIDAD MÉDICO LEGAL DE HUARAZ

Línea de investigación:

Evaluación Psicológica y Psicométrica

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en  
Psicológica Forense y Criminología

Autora

Ubaldo Tahua, Marchela Rosana

Asesora

Príncipe Ruiz, Silvia Norma

(ORCID: 0000-0002-5136-5590)

Jurado

Castillo Gómez, Gorqui

Murillo Aponte, Manuel David

Girón Sánchez, Rosario Norma

Lima- Perú

2022

“El intelecto y el ingenio son herramientas  
usadas para resolver problemas.”.

Autor: según Jean Piaget

“La psicología es una ciencia que ofrece  
investigaciones, y no una guía de cómo  
actuar.”.

Autor Albert Bandura

### **Dedicatoria**

A nuestro Divino por haberme guiado para lograr mis metas anheladas y por darme la vida, además de su infinito cariño y amor.

A mis padres, hermanos y amistades por haberme apoyado en cada instante de mi vida, por sus orientaciones, sus valores, por la motivación constante para superarme cada día más en lo personal y profesional.

## **Agradecimiento**

A mis padres por haberme dado la vida y A Dios por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional y a mis hermanos por ser los pilares más importantes, a todos los docentes de la Especialidad que han sido parte de mi aprendizaje para lograr culminar mi meta. A la asesora de tesis, Dr. Silvia Príncipe, quien, con sus conocimientos, su experiencia y profesionalismo me ha guiado en el proceso de desarrollo de mi investigación.

## Índice

Pensamientos	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	9
1.1 Descripción del problema	10
1.2 Antecedentes	12
1.2.1 Antecedentes Nacionales	12
1.2.2 Antecedentes internacionales	15
1.2.3 Fundamentación Teórica	17
1.3 Objetivos	33
1.4 Justificación	33
1.5 Impactos esperados del trabajo académico	34
II. Metodología	35
2.1 Tipo y diseño de Investigación	35
2.2 Ámbito temporal y espacial	35
2.3 Variables de estudio:	35
2.4 Participante	36
2.5 Técnicas e instrumentos	36
2.5.1 Técnicas	36
2.5.2 Protocolo de Pericia Psicológica	38

2.5.3 Test o Pruebas Aplicadas	45
2.5.4 Análisis e Interpretación de los Resultados	52
2.6 Propuestas de plan de Intervención	54
2.7 Consideraciones Éticas	59
III. Resultados	60
3.1 Análisis de Resultados	60
3.2 Discusión de Resultados	61
IV. Conclusiones	63
V. Recomendaciones	64
VI. Referencias	65
VII. Anexos	69

## Resumen

El presente estudio de caso lleva por título Peritaje Psicológico Forense en un Agresor por delito de violación sexual- Unidad de Médico Legal de Huaraz, con la finalidad de identificar si presenta algún tipo de trastorno mental, también determinar si presenta algún trastorno de sexual y las características de personalidad del inculpaado por el delito de violación sexual, para lo cual se utilizaron los Instrumentos proyectivo y psicométrico, Minimental, Inventario Clínico Multiaxial de Millón (MCMI- III), Inventario de Personalidad de Eysenck, Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck, Test de la figura Humana de Karen Machover, el tipo de Metodología de investigación es el Método Descriptivo de diseño de caso único, se llegó a los siguientes Resultados en cuanto su estado mental, sin indicadores de psicopatología mental, en lo personalidad rasgos Esquizoide e introvertido, y en Área Psicosexual Conflicto psicosexual e indicador de la inclinación sexual.

*Palabras Clave:* agresor sexual, trastorno mental, sexual, características de personalidad.

### **Abstract**

The title of this case study is a forensic psychological expert opinion on an aggressor for the crime of rape - Huaraz Legal Medical Unit, in order to identify if he presents any type of mental disorder, also to determine if he presents any sexual disorder and the personality characteristics of the accused of the crime of rape, for which the projective and psychometric instruments were used, Minimental, Million Clinical Multiaxial Inventory (MCMI-III), Eysenck Personality Inventory, Eysenck Sexual Attitudes Inventory, Test of the Human figure of Karen Machover, the type of research methodology is the Descriptive Method of single case design, the following results were reached regarding her mental state, without indicators of mental psychopathology, in the personality traits Schizoid and introvert, and in the Psychosexual Area, Psychosexual Conflict and Disorder of Sexual Orientation.

*Keywords:* sexual offender, mental disorder, sexual, personality characteristics.

## **I. Introducción**

El presente estudio de caso es la elaboración del informe Psicológico Forense en caso de Agresor Sexual, como se sabe los informes forenses cumplen una importante función en todo el proceso judicial, ya que se ha establecido en un elemento de prueba fundamental, por ende los psicólogos forenses muestran sus conocimientos más rigurosos que permite la imparcialidad y cumplimiento de las normas deontológicas, tanto en los agresores y las víctimas en los diferentes tipos de violencia, en nuestro estudio de caso nos centraremos en el presunto abuso sexual a un adolescente que fue realizado en Unidad de Medicina Legal de Huaraz, en el Área de Psicología Forense en 2021, situación que se presenta muy frecuentemente en este servicio, por ello nuestro estudio de caso nos permitirá aportar en la elaboración del informe psicológico forense a través de las investigaciones realizadas, como su personalidad, perfil psicosexual, teniendo en cuenta diversos abordajes teóricos y metodológicos.

El estudio de caso está conformado por siete apartados: Apartado I se consideró la descripción del problema, que viene ser la situación actual de la problemática a través de los antecedentes nacionales e internacionales, basados en fundamentos teóricos. A la vez se planteó los objetivos que se pretende alcanzar, teniendo en cuenta la justificación y los Impactos esperados del trabajo académico.

Apartado II se menciona la parte del tipo y diseño de la investigación, teniendo en cuenta la evaluación psicológica del estudio del caso, a través de las observaciones, entrevistas, las pruebas aplicadas llegando a la análisis e interpretación de los resultados, al final llegar al resultado.

Apartado III, que viene ser el análisis del resultado de toda la investigación y discusión de los resultados a través del marco teórico.

Apartado IV, discusión; Apartado V, conclusiones, Apartado VI, recomendaciones y Apartado VII se incluye las referencias y el anexo correspondiente.

### **1.1 Descripción del Problema:**

La violencia es uno de los problemas que afecta a más de la mitad de la población mundial, no distingue la condición económica, cultura ni el estrato social, que es tan cotidiana que muchas veces no podemos percibir sus dimensiones reales, la vemos como algo natural, así mismo percibimos tipos de violencia, físicas, psicológicas, sexuales, económicas, en este trabajo nos centraremos en violencia sexual, un tema que se escucha cotidianamente en noticieros de televisión, a nivel mundial, internacional y local, sin embargo es la menos investigada, es preocupante saber que afecta de manera integral a las víctimas como daños físicos y psicológicos generando riesgos en su desarrollo psicosexual que puede afectar a corto o largo plazo.

Por otro lado, tenemos reportes por las siguientes Entidades como es Ministerio Público (MP, 2019) Reporte del Observatorio de Criminalidad, Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. Un marco que vincula Sobrevivir y Prosperar para transformar la salud y el potencial humano, Ministerio de Educación, Análisis de los casos reportados en el SíSeVe Donde muestran de 20,500 niños o niñas y adolescentes fueron víctimas de delito de abuso sexual y actos contra el pudor. Así mismo tenemos según datos estadísticos a nivel nacional y local de Equipo Itinerante de Urgencia atendieron 18.439 casos, de los cuales 51 han sido por violencia económica, 2.693 por violencia sexual, 7.277 por violencia psicológica y 8.418 por violencia física. En cuanto a las regiones donde más se perpetuó este tipo de violencia durante la pandemia, se destacaron Cusco y Junín con 2494 y 2067 casos, respectivamente. Seguidos por Lima Metropolitana (1.522), Huánuco (1.337) y Ancash (1.199). Los casos de violencia familiar y sexual continúan creciendo en número y de

gravedad. Según reporte de la Policía Nacional del Perú, se han registrado 222 mil 376 denuncias por violencia familiar y 7 mil 789 casos de violencia sexual según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE, 2019); lo que significa, respectivamente, un incremento de 79,3% y 26,2% con relación al año 2012. También datos estadísticos según Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) reporto 16, 632 casos de delitos sexuales a nivel nacional. El 43.8% corresponde al delito de violación sexual; el 37.3%, a actos contra el pudor; el 6.3%, a hostigamiento sexual y el 4.3% son casos de acoso sexual en espacios públicos, Entre enero a noviembre del mismo año, se atendieron un total de 7174 casos de violación sexual, de los cuales, 4693 (65%) corresponden a niñas, niños y adolescentes, 2418 (34%) a personas adultas y 63 (1%) a personas adultas mayores.

Por otra parte, respecto al panorama de la violencia, los especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef, 2018) reportaron que en América Latina y el Caribe el 1,1 millón de niñas y adolescentes entre las edades de 15 a 19 años han experimentado violencia sexual o cualquier otro tipo de acto sexual de forma forzada, incluso desde la etapa de la infancia. Asimismo, del total de los afectados, el 46% ejecutaban tareas en su ambiente familiar cuando fueron víctimas del agresor. Además, el 38,2% manifestaron antecedentes de violencia familiar de forma indirecta o directa; el 31% concernían a familias de tipo monoparental y el 40% pertenecían a familias mixtas, mientras que un 82,6% de los agresores eran individuos conocidos de la víctima y el 11,7% mencionó no tener conocimiento del victimario; finalmente destacaron que las formas más utilizadas por los agresores sexuales para abatir a las víctimas eran la amenaza y el chantaje.

Estos datos estadísticos nos hacen investigar las causas de incremento de esta violación sexual, tanto en la víctima como en el agresor, como se sabe la gran mayoría de los agresores sexuales son los miembros de la familia, persona cercana a la víctima, su dependencia económica e emocional, el poder que ejerce, así mismo Echeburua y

Guerricaechevarria(2000) donde menciona que abuso sexual ocurre en el interior de la familia, entre los miembros de la misma, el abusador se aprovecha del vínculo existente desde el punto de vista emocional como en el ejercicio de la autoridad que ejerce sobre la víctima. Por otro lado, Matamoros (2014) menciona las características o factores de riesgos que presentan los ofensores sexuales los más comunes, que estos agresores sexuales fueron víctimas de abuso o maltrato en la infancia, problemas relacionados en el ámbito sexual, escasa interacción social, conflicto en su historia personal, falta de empatía, etc.

Por lo tanto, la violencia sexual va generar consecuencias negativas en las víctimas como la autoestima del individuo, sentimientos de tristeza, ansiedad, intentos de suicidio, culpa e indefensión y en la red familiar secuelas difíciles de superar. Al respecto Echeburúa y Guerricaechevarria (2000) en un estudio realizado con personas de ambos sexos víctimas de delitos violentos concluyó que el 54,5% de todas ellas padecían estrés post traumático y que se daba con más frecuencia en casos de agresión sexual y terrorismo, que en las víctimas de violencia intrafamiliar.

Por lo expuesto se puede mencionar que La violencia sexual en adolescentes es un problema complicado por las causas que se pueden desarrollar en diferentes aspectos de su vida como: personal (falta de información, maltrato, autoestima, inmadurez emocional, discapacidad física o mental, déficit en habilidades sociales entre otros), familiar (violencia familiar en la infancia, familias desintegradas, soporte familiar inadecuada, entre otros), y social (aceptación en el grupo, ausencia de instituciones, delincuencia, utilización comercial de la sexualidad, condiciones de ritmo de vida de la sociedad actual, entre otros).

## **1.2 Antecedentes**

### **1.2.1 Antecedentes Nacionales**

Arévalo (2020) realizó trabajo académico titulada características de personalidad en un Agresor Sexual Ocasional, en delito de Tocamientos Indebidos realizado en Unidad Médico

Legal II de Ucayali, con el objetivo de conocer las características de personalidad, para lo cual utilizó tipo de metodología descriptivo de Observación Clínica o de Casos, que consistió en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos o fenómenos. logró cumplir con el objetivo propuesto, al conocer las características de personalidad, psicosexuales y las distorsiones cognitivas del imputado, concluyendo en la parte de personalidad propenso a la introversión, en el área psicosexual con conflicto psicosexual y a respecto a distorsiones cognitivas como la negación y minimización ante los hechos.

Salas (2020) Ejecuto la siguiente investigación sobre las características de la personalidad en agresores sexuales a menores de edad en un Establecimiento Penitenciario de Lima Norte., 2019. Se planteó como objetivo principal, determinar las características de la personalidad, para lo cual utilizo la metodología de enfoque de investigación cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental de corte transversal. La tipología de investigación fue descriptiva. La muestra de la investigación estuvo compuesta por 120 internos, entre sentenciados y procesados por delitos contra la libertad sexual. Los cuales eran en tu totalidad de sexo masculino y el rango de edades oscilaba entre 18 a 65 años. Utilizo el inventario de personalidad NEO FFI de Costa y McCrae, dicho instrumento psicológico cuenta con una validez y confiabilidad aceptable para realizar la investigación, presentando un Alfa de Crombach superior a 0.70. Llego a la conclusión, que los agresores sexuales a menores de edad cuentan con un Neuroticismo alto y una Responsabilidad baja, se caracterizan por dificultad en el manejo de emociones, irritabilidad, bajos niveles de autoeficiencia y desinterés en el bien común.

Torres (2020) Ejecuto su trabajo de investigación titulado factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Lima Norte, con la metodología de tipo básica, transeccional, de nivel descriptivo, no experimental, con una población compuesta por niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, de entre 3 a 18

años de edad. Para dicha fuente de análisis estuvo conformado por 55 informes periciales de víctimas atendidas en un servicio de psicología forense de Lima Norte. La cual diseño cuatro instrumentos validados por expertos, de verificación de factores: sociodemográficos-abuso sexual; vulnerabilidad, riesgo; y, protección. Las víctimas fueron en su mayoría adolescentes mujeres provenientes de familias nucleares: el 20% fueron migrantes, un gran porcentaje vive en pobreza y pobreza extrema. En el 96.4% de casos, el abuso fue con contacto, la táctica empleada por el agresor fue la amenaza. La develación fue espontánea, tardía y crónica, el 7.3% de víctimas se retractó. Donde concluye altos porcentajes de factores de vulnerabilidad en victimizaciones previas y en alteraciones psicológicas. En factores de riesgo, los mayores porcentajes se encontraron en las relaciones entre los miembros de la familia. A nivel de factores protectores, se halló un bajo nivel de habilidades sociales.

Bonifacio (2018) El presente trabajo de investigación que realizo tiene como objetivo determinar la relación entre las características de personalidad y asertividad sexual en reclusos que cumplen condena por delito de agresión sexual, de cuatro centros penitenciarios del país (Perú). El método que ha empleado para dicha investigación es el tipo de estudio es cuantitativo, de diseño descriptivo correlacional transversal, con una población de 184 reclusos, cuyas edades oscilan entre 18 y 60 años. Los instrumentos aplicados fueron, el Inventario de Personalidad Multiaxial Millon II (MCMI-II) y la Escala de Asertividad Sexual (SAS). Donde llego a la conclusión que existen una relación significativa y negativa entre las variables de estudio; de las 13 características de personalidad, se encontraron que 11 tenían una relación significativa y negativa con la baja asertividad sexual.

Segura (2017) realiza trabajo de investigación titulada valoración de las pruebas Psicológicas y psiquiátricas en la determinación de la pena en los delitos de violación sexual a menores de 14 años en las salas Penales de la Corte Superior de Justicia de Ancash- Huaraz, con el objetivo de analizar la importancia que tiene para el proceso penal para lo cual utilizo

el método Descriptiva - Explicativa, empleó la técnica documental cuyos instrumentos fueron las fichas textuales, de resumen y bibliográficas, y para sistematizar la información en un todo coherente y lógico, empleo el método de la Argumentación Jurídica; llegando a la conclusión, que es importante y obligatorio la realización de pericias psicológicas y psiquiátricas a los dos participes del hecho (sujeto activo del delito y víctima), pero en nuestra práctica judicial actual se viene prescindiendo de estas pericias debido a la falta de profesionales, especialmente psiquiatras y, desconocimiento de nuestros operadores jurídicos, especialmente abogados y magistrados, lo que conlleva finalmente a decisiones arbitrarias, que al final no coadyuvan a controlar la criminalidad, sino probablemente a ahondarla; como se ha podido advertir en las encuestas desarrolladas

### **1.2.2 Antecedentes Internacionales**

Montalvo (2020) Ejecuto su trabajo de investigación titulada Indicadores Clínicos de Agresores Sexuales Infantiles evaluados en la Fiscalía General del Estado desde 2010 hasta 2019, cuyo objetivo fue describir los indicadores clínicos de los agresores sexuales infantiles evaluados para lo cual empleo la metodología descriptiva con enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal retrospectivo, con una muestra no probabilística censal; la información que obtuvo a través de los informes periciales realizados por los perito, con la cual llego a los siguientes resultados. encontró que de los 127 informes psicológicos el 46.4% fueron denuncias de abuso sexual; el 51.2% recibieron sentencia condenatoria, se evidenció que el 99.2% de los agresores sexuales infantiles son hombres, de los cuales, el 18.1% están en edades comprendidas entre los 23 a 27 años, el 16.5% son padres que perpetraron abuso sexual a sus hijos; únicamente el 4.7% de los agresores fueron abusados sexualmente en la infancia, y el 23.6% estuvieron bajo la influencia de alcohol al momento de cometer el delito. En cuanto a los indicadores clínicos, el 15.7% presentan personalidad esquizoide, y el 53.5% presentan síntomas de ansiedad.

Montejo (2018) realizó trabajo de investigación titulada características psicológicas de un acusado por delito sexual con inicio de conducta delictiva en la adolescencia en Bogotá, para lo cual utilizó la metodología de tipo cualitativo, descriptivo de estudio de caso y los resultados se basaron en el análisis de cuatro fuentes documentales, entrevista forense a la víctima, entrevista psicológica forense al victimario, notas de campo del perito psicólogo forense y pruebas psicológicas aplicadas al sujeto. Las categorías analizadas fueron distorsiones cognitivas frente a la sexualidad, desarrollo moral, estilo de crianza y rasgos de personalidad de un adulto joven acusado por acceso carnal abusivo con menor de catorce años. Encontró que el sujeto presenta distorsiones cognitivas respecto al contacto sexual entre un adulto y un niño, tiende a considerar que las relaciones sexuales en la infancia son normales, atribuye a la víctima voluntad de co-participación en los hechos, no reconoce el daño sino como una consecuencia no deseada y un mal recuerdo, presenta un nivel bajo de desarrollo moral para la edad, heterónomo y pre convencional, tiene actitudes de aislamiento, desafiantes, oposicionismo, introversión, baja sensibilidad y baja empatía. También encontró en su estilo de crianza es diferente en el padre y la madre, su madre tiende a la indulgencia y el padre a un estilo autoritario. Los rasgos de personalidad responden a la configuración de un trastorno de la personalidad antisocial.

Aguas et al. (2019) realizaron trabajo de investigación titulada Perfilación del Agresor Sexual, con el objetivo de identificar características predominantes en abusadores sexuales y en casos de abuso sexual a través de la revisión sistemática de literatura, tomando diferente material investigativo producido en Colombia entre los años 2012 y 2018. Realizaron a través de un análisis cualitativo la cual permitió identificar variables psicosociales halladas en diversas investigaciones, presentes en algunos abusadores sexuales y en el abuso sexual en general. Algunos hallazgos predominantes se centraron en la dificultad para establecer un perfil único, pues los factores van más allá de las condiciones sociales y económicas propias del

abusador sexual. Sin embargo, se establecieron algunas características psicológicas que pueden ser determinantes en la perpetración del abuso sexual, las cuales contemplan la inhibición de impulsos, la asunción de responsabilidades, aspectos narcisistas, trastornos de personalidad y sesgos cognitivos. También se pudo observar cómo algunas investigaciones determinaron que un alto nivel educativo y una apropiada educación sexual podía disminuir la aparición del abuso sexual, tanto por parte del victimario, como por parte de la víctima, para identificarlo y denunciar eficazmente conductas relacionadas a este tipo.

Churta (2018) Realiza la investigación con el objetivo Identificar las formas de comportamiento de los agresores sexuales infantiles al cometer el abuso sexual. Así mismo considero que lograr identificar este factor tan importante, podría llevar a detectar una agresión y detener su curso, y por ende lograr una prevención de la agresión de manera eficaz para lo cual utilizo el método de tipo cualitativo descriptivo, que permite recolectar, y comprobar datos para poder identificar el tema en cuestión, donde llego a la conclusión que los agresores sexuales infantiles son heterogéneos en los tipos de personalidad y psicopatología y, por tal razón, no existe exclusivamente un perfil único que perfile a una categoría de agresor sexual, de ahí el problema que resulta en el intento de prevenir que se lleve a cabo esta clase de conductas. Así mismo presenta otra conclusión los agresores sexuales infantiles demuestran una evidente inclinación por los menores de edad, principalmente en aquellos por debajo de la pubertad. Entre las particularidades más destacadas se encuentran: una baja autoestima, vulnerabilidad, dificultad en los vínculos afectivos, redes de apoyo escasas, infantilismo, evitación.

### **1.2.3 Fundamentación Teórica**

#### ***Violencia.***

Sarabia (2018 como se citó OMS, 1996) según la 49° Asamblea se declaró la prevención de la violencia, donde se definió a la violencia como. El uso deliberado de la fuerza

física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Matamoros (2014) define a la violencia “como el empleo ilegítimo o por lo menos ilegal de la fuerza, y tiene sus raíces en el hipotálamo como comportamiento instintivo, pero que no es lo propio. dominante en el ser humano” (p.31).

Teniendo en consideración se puede mencionar que los niños, niñas y adolescentes que experimentan violencia tienen un mayor riesgo a lo largo de su vida de sufrir problemas emocionales, físicos y trastornos de conducta, dificultad en su desempeño escolar, altas tasas de desempeño, finalmente terminan en las cárceles.

### **Tipos de Violencia Según La Ley N° 30364**

Según la ley 30364 (2016) la violencia se divide en 4 tipos:

#### ***Violencia Física.***

Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Así mismo incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.

#### ***Violencia Psicológica.***

Es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos.

#### ***Violencia Sexual.***

Son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Así mismo Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Por otro lado, también se consideran tales la exposición a material

pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación.

### ***Violencia Económica o Patrimonial.***

Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona.

### **Violencia Sexual**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) entiende la violencia sexual como “cualquier acto sexual, tentativa u otro comportamiento dirigido contra la sexualidad de una persona mediante la coacción, independiente de su relación con la víctima y del ámbito en el cual se ejerza” (p.2).

Con relación al tema, según Definición en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016), en el código penal dentro del capítulo IX define los delitos de violación de la libertad sexual, de la siguiente forma:

Violación sexual (Art.170°): Acción violenta o de grave amenaza que obliga a una persona a tener acceso carnal vaginal, anal o bucal, así como también el uso so de objetos introducidos en su cuerpo. Así mismo la Violación sexual de menor de edad (Art.173°): Acción violenta o de grave amenaza que obliga a una persona a tener acceso carnal vaginal, anal o bucal, así como también el uso so de objetos introducidos en su cuerpo; hacia víctimas menores de edad.

Por otra parte, la OMS (2016), el cual indica que: Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, incluidos todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

## **El Agresor Sexual**

Gutiérrez, et al. (2019 como se citó Vicente, 2014) mencionan que el agresor, suele ser alguien conocido por el niño y que forma parte del entorno del menor lo que le permite tener acceso a él. Puede ser un miembro de la familia o no, pero, por lo general, forma parte de su entorno más cercano. Así mismo en cuanto al mito no es tan cierto que los abusadores sean siempre delincuentes o enfermos mentales. Siempre presentan una imagen de buena persona, respetable, lo que les proporciona la mejor coartada para permanecer lejos de toda sospecha.

## **Perfil del Agresor Sexual**

Según las investigaciones revisadas mencionan que no existe un perfil único que determine al agresor sexual, por ello hoy en día se puede decir que un abusador puede ser de cualquier clase social, no diferencia el lugar donde vive, el nivel de educación, raza, religión, género, orientación sexual y estado civil. En ese sentido Sucari y Benitos (2016) mencionan que actualmente, existe una amplia discusión en torno al tema de los abusadores sexuales, en especial en lograr establecer un perfil que permita examinar fácilmente y de esa manera intervenir en la prevención del abuso sexual; así mismo concluyen que si podemos conocer las características individuales de estos abusadores y sus ofensas y no caer en generalizaciones, así presentamos las características.

## **Características del Agresor Sexual**

Bonifacio (2018 como citaron Larrota y Rangel, 2013) donde mencionan algunas características que presentan:

conducta general violenta, menor autoconcepto, déficit asertivo, autoritarismo, sistema de creencias y escasas habilidades para el manejo del estrés. Así mismo mencionan que La mayoría de los agresores sexuales no son extraños a los niños o víctimas, son conocidos por ellos, se podría decir que son amigos y no todos son adultos, podría ser algunos adolescentes, también estos abusadores tienen este trastorno que confunde sus sentimientos y

su percepción, a tal punto que no llega a ver las reacciones de ansiedad, temor o dolor que sufre la víctima por la agresión sexual, se puede decir que la mayoría de los agresores son varones, aunque existe un porcentaje importante de mujeres, eso debido al sexo del agresor,. La mayor parte de los agresores son adultos de mediana edad. Pero la edad del agresor es suficientemente variable como para que no podamos hablar de un determinado tipo de agresor. Estas agresiones se producen en todos los grupos sociales. Se puede decir el agresor sexual tiene todas las características antes señaladas pero el problema está que no son visibles externamente. (p.25). Por otro lado, Seminario (2019) menciona las características de los agresores sexuales:

Donde indica no tienen un perfil concreto y no se definen todos por las mismas características, sin embargo, sí se han alcanzado datos convergentes que ponen de relieve características y variables dinámicas compartidas. El perfil habitual es de hombres de edad media, solteros o separados/divorciados y con una baja formación profesional. Estos hombres pueden presentar unos rasgos de personalidad límite, antisocial, obsesivo, compulsivo o sádicos, con un punto de impulsividad, baja empatía, baja autoestima, carentes de habilidades sociales, presentando distorsiones cognitivas y ciertas características psicopáticas en algunos casos. Además, estos agresores no presentan un trastorno psicopatológico determinado, pero sí se ha demostrado que a lo largo de su vida han sido diagnosticados con algún trastorno mental en mayor proporción que la población general. Y por lo común, el tipo de trastornos más diagnosticados son los afectivos (Seminario, 2019, p.10)

### **Factores Predisponentes de los Agresores Sexuales**

Espinoza (2019) después de una larga investigación sobre los factores predisponentes llega a una conclusión:

Haciéndose una interrogante ¿que suceden en la infancia y adolescencia del agresor sexual? inicia con una historia familiar conflictiva (consumo de alcohol/ drogas,

conflictos maritales, divorcio de los padres, maltrato), escolarización conflictiva (deserción, problemas de aprendizaje, maltrato escolar), maltrato infantil (emocional, físico y/o sexual [como víctima o testigo]), abandono o negligencia (materna/paterna), conflictos en el área de la sexualidad (disfunción sexual, uso de pornografía, inicio sexual tardío o excesivamente precoz, delitos sexuales), factores psicológicos (baja autoestima, baja empatía, déficit en habilidades sociales, necesidad de ejercer poder/control); los factores precipitantes: estados emocionales negativos (cólera, enojo, ansiedad, estrés, aburrimiento, depresión, entre otros.), patrón de excitación sexual desviado (fantasías de abuso sexual), uso de pornografía, acudir a la prostitución, consumo de drogas/alcohol, distorsiones cognitivas, dependencia interpersonal, inhibición/sobre control de emociones, oportunidad, planear la agresión sexual, conflictos maritales (divorcio, estrés, ruptura, discusión), presión del grupo, aislamiento, y los factores perpetuales (o mantenedores de la conducta).

Por otra parte, Martin (2016 como se cito Marshal y Fernández, 2001). Proponen una serie de factores de riesgo personales como:

***Factores Biológicos:***

La conducta sexual y la agresiva comparten sustratos biológicos similares, que estarían localizados prácticamente en las mismas zonas del cerebro. Estas conductas estarían mediadas por los mismos neurotransmisores y hormonas, se pone de relieve la importancia de la testosterona como hormona sexual más importante.

***Factores Sexuales:***

Refiriéndose en este punto a las preferencias sexuales desviadas, a la utilización del sexo como forma de afrontamiento de problemas y a la posibilidad de haber sido víctima de abuso sexual en la infancia.

***Distorsiones Cognitivas:***

Establecen que, mediante las distorsiones cognitivas de los agresores sexuales, éstos interpretarían las conductas relacionadas con la agresión sexual, tanto suyas como de quienes les rodean de manera distorsionada, creando su propio concepto sobre los hechos. Por tanto, tenderían a interpretar el comportamiento de sus víctimas de manera errónea.

***Personalidad:***

Pocos serían los agresores que suelen cumplir los criterios de parafilias, exceptuando a los sádicos. A este respecto los propios autores indican que la mayoría de los agresores sexuales no se caracteriza por un determinado perfil de personalidad.

**Tipología de los Agresores Sexuales**

Según los autores Waterhouse et al. (2016) Clasifican en cuatro tipos básicos de agresores sexuales en función de la víctima que seleccionan:

***El Primero Agresor Doméstico:***

Que consiste entre victimario y víctima hay o ha habido algún tipo de relación amorosa o sexual.

***El Segundo Tipo el Conocido:***

Cuando víctima y victimario sí se conocen, pero nunca han establecido relación de ningún tipo.

***El Tercer Tipo Agresor Desconocido:***

Aquel que no conoce a la víctima, no ha habido contacto previo al de la agresión.

***El Cuarto Tipo el Agresor Vulnerable:***

Victimario que se vale de su posición de poder para la realización de la agresión sexual.

En ese sentido Girón (2015 como se citó Echeburua y Guerricaechevarria, 2009) señalan que en otros casos los agresores son desconocidos. Este tipo de abuso se limita a ocasiones aisladas que, sin embargo, pueden estar ligadas a conductas violentas y amenazas. Al margen de ciertas características psicopatológicas de los agresores, lo que suele generar violencia es la resistencia física de la víctima y la posible identificación del agresor. Se pone de manifiesto que los niños no ofrecen resistencia habitualmente y tienen dificultades para identificar a los agresores.

### **Motivación de la Conducta Sexual: según Matamoros (2014)**

En este aspecto este autor nos explicara qué es lo que les motiva o les impulsa a los seres humanos a actuar o dejar de hacerlo, en base a sus deseos y estas motivaciones tienen que verse con el origen, las causas, para que pueda sustentar en 4 teorías sobre el tema.

#### ***Teoría de la Motivación de Abraham H. Maslow:***

Según este autor ha clasificado en 5 necesidades según el orden jerárquico, las cuales son, fisiológicas, seguridad, afiliación, autoestima, autorrealización, la primera jerarquía que es la fisiológica está relacionada con la supervivencia del individuo((regulación de la sed, el hambre, el sueño, el sexo, etc.) dentro de ello está la motivación sexual en los humanos, Las características esenciales están centradas en la conjunción de la motivación por la supervivencia de la especie, unida a la obtención de placer y regulada por factores sociales, cognitivos y de aprendizaje.

#### ***Teoría de la Anonimia, de Emile Durkheim***

Esta teoría explica con claridad la motivación del delito, que consiste, si las aspiraciones de las personas están equilibradas por las oportunidades de que disponen para realizarlas, se produce un estado de satisfacción. Por el contrario, el delito se cultiva en el espacio existente entre aspiraciones y oportunidades legítimas, empleándose entonces métodos no convencionales. En el caso de muchos delitos, esta teoría es la

explicación más plausible, básicamente porque, en el caso de las agresiones sexuales, el sujeto puede presentar un malestar ligado a una acumulación de excitación y fantasías, de modo que necesite actuar concretamente para liberar esa tensión y calmar ese malestar. Una agresión sexual consigue liberar esa tensión puntualmente, pero no elimina para siempre ese malestar ni esa tensión.

### ***Teoría de Excitación: Búsqueda de la Estimulación:***

De acuerdo con la teoría de la excitación, cada uno de nosotros trata de conservar ciertos niveles de estimulación y actividad: si éstos aumentan en forma excesiva, intentamos reducirlos; pero si bajan significativamente, tratamos de aumentarlos buscando estimulación. Según esta teoría, existe un nivel óptimo de excitación para el desempeño de tareas: la excitación que es demasiado alta o demasiado baja producirá un mal desempeño. En otras palabras, esta teoría considera que los seres humanos no somos únicamente sistemas en busca del equilibrio de las necesidades fisiológicas; los investigadores de esta teoría observaron que, aun cuando hayamos satisfecho (regulado) todas nuestras necesidades fisiológicas, nos sentimos impulsados a experimentar estimulación. En consecuencia, los seres humanos buscamos un nivel óptimo de excitación: Demasiado bajo = aburrimiento Demasiado alto = estrés

### ***Teorías de Procesos Opuesto: el Yin y el Yang de la Motivación:***

Cuando los filósofos chinos surgieron, hace mucho tiempo, indicaron que en el universo existían dos fuerzas opuestas: el yin y el yang, que influían sobre el comportamiento humano. De acuerdo con la teoría de procesos opuestos, los estímulos que originan incrementos de excitación, finalmente producen lo contrario, una reacción de calma del sistema nervioso; mientras que los estímulos que originan disminuciones de la excitación, finalmente causan un aumento en ésta. Además, ante cada exposición a un estímulo, la respuesta original permanece bastante estable o puede incluso disminuir, en

tanto que el proceso opuesto, la reacción a la respuesta original, tiende a aumentar su fuerza.

### **Marco Teórico sobre la Psicosexualidad del Presunto Agresor:**

Según Murillo (2014) Menciona dos teorías sobre la psicosexualidad del presunto agresor

#### ***Conflicto Psicosexual:***

Esto divide en dos situaciones:

El primero es entender como la situación de insatisfacción psicosexual del agresor, motivada por probables dificultades sexuales (impotencia, flacidez, etc.) que influirían en su vida psicosexual, marcarían un cambio significativo en su dinámica sexual no pudiendo manejarlo adecuadamente. Así mismo menciona que está relacionada con la conservación de sus deseos e impulsos sexuales, que están ahí buscando aflorar. Por ello explica que el conflicto psicosexual se reflejaría en la lucha entre sus deseos e impulsos sexuales que buscan ser satisfechos contra la realidad de insatisfacción sexual que le generaría frustración, tensión, disminución de su valía de “macho”; por lo cual desplazaría esos deseos e impulsos sexuales hacia situaciones que no le generen estos estados de tensión, etc., a los que llamamos situaciones vulnerables (menores que no cuestionen, que no critiquen, que no censuren).

El segundo menciona, como la situación de insatisfacción psicosexual del agresor, motivada por disminución o no habilidades sociales para relacionarse con el sexo opuesto (temor, inseguridad de enamorar, de tener relaciones sexuales), por tanto, considera presencia de baja autoestima y disminución de su valía como varón. Por ello el autor sigue considerando la conservación de sus deseos e impulsos sexuales, que va conllevar a la insatisfacción sexual.

#### ***Inmadurez Psicosexual:***

Según el autor menciona que se desprende de la definición de personalidad inmadura, donde la tendencia es a vivir el momento, establecer relaciones superficiales orientadas por el placer; por tanto, el inmaduro psicosexual se orienta por la búsqueda del placer sexual,

estableciendo relaciones superficiales para buscando solo su satisfacción sexual; por ello se dice que prima el placer sexual sobre aspectos afectivos y valorativos.

### **Las Distorsiones Cognitivas en los Delitos Sexuales.**

Loayza y Zegarra (2019) según su investigación sobre la personalidad y distorsiones cognitivas de los agresores sexuales donde ellos concluyen mencionando existe un gran porcentaje de internos por agresión sexual, quienes poseen niveles altos de distorsión cognitiva, es decir los internos evaluados tienen creencias irracionales sobre su comportamiento sexual con lo cual buscan justificar una relación sexual con un menor de edad.

Jiménez (2009). Quien menciona que los agresores sexuales interpretan la realidad basándose en su propio mundo interno, un mundo interno infantil e inmaduro sin tener en cuenta los aspectos concretos y reales. Las distorsiones cognitivas pueden traducirse en minimización o negación del delito cometido o de la responsabilidad de ellos frente a su comportamiento; los agresores sexuales son incapaces de pensar de forma lógica, objetiva y racional sin entrar en sobre - generalizaciones, distorsionando los hechos y externalizando la culpa

Por lo expuesto se puede decir que la distorsión cognitiva en los agresores sexuales sirve para justificar, minimizar, negar, sus acciones, ello les permitirá reducir su responsabilidad y aceptar su comportamiento sexual desviado, a la vez no presentan sentimiento de culpa, vergüenza, se encuentran como si no hubiera pasado nada.

### **Trastornos de la Personalidad: Según Matamoros (2014)**

Definición: según DSM-IV de la American Psychiatric Association: Un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto, tiene su inicio en la adolescencia o al principio de la edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y comporta malestar o perjuicios para el sujeto.

Así mismo trastorno de personalidad según DSM III son considerados como emergiendo de los patrones de personalidad normal como resultado de interacciones complejas de disposición biológicas, aprendizaje desadaptativo y especialmente cambios ambientales estresantes.

### **Tipos Trastorno de Personalidad**

Algunos trastornos de la personalidad se relacionan directamente con delitos de agresión sexual, como veremos en este capítulo.

#### ***Trastorno Antisocial:***

Es uno de los más frecuentes en agresores sexuales y es el más frecuente en los delincuentes en general. Este trastorno presenta un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, el cual se presenta desde la edad de 15 años. Manifiestan un fracaso en la adaptación a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención. Son deshonestos, mienten repetidamente, utilizan un alias, estafan a otros para obtener un beneficio personal o por placer. Son impulsivos con incapacidad para planificar el futuro, irritables y agresivos; se caracterizan por peleas físicas frecuentes o agresiones; son despreocupados e imprudentes por su seguridad o la de los demás. Muestran irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas. Poseen falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación de haber dañado, maltratado o robado a otros. Son gente en busca de emociones fuertes. El castigo casi nunca da resultado porque su impulsividad no tiene límite, no temen a las consecuencias de sus actos. Estas personas con frecuencia caen en el abuso de alcohol y drogas por su incesante búsqueda de excitación, y un poco empujados por su tremenda impulsividad, lo cual aumenta mucho su peligrosidad. De igual manera participan en delitos derivados

de conflictos familiares: malos tratos, abandono de obligaciones familiares (abandono de hijos pequeños) y otros. Es difícil identificarlos porque son hábiles para fingir emociones. Tienen una insoportable sensación de aburrimiento e impotencia, esto los hace cometer actos violentos, de modo que las reacciones de sus víctimas rompan la monotonía de su experiencia cotidiana. Es incapaz de enamorarse y de mantener una relación sexual con ternura, de hecho, tiene un concepto perturbado del sexo. Su vida sexual es impersonal, trivial y poco integrada; sin embargo, puede fingir una pasión desbordante y un enamoramiento total al tener relaciones sexuales con la víctima que está utilizando. (Matamoros, 2014, p.119)

***Trastorno Límite:***

Se caracteriza por esfuerzos frenéticos de evitar un abandono real o imaginario. Quien lo padece, presenta un patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas, una alteración de la identidad, autoimagen o sentido de sí mismo acusada y persistentemente inestable. presentan comportamientos, intentos o amenazas suicidas recurrentes e inestabilidad afectiva asociada con una notable reactividad del estado de ánimo. Poseen sentimientos crónicos de vacío, ira inapropiada e intensa o dificultades para controlarla (mal genio, enfados, peleas físicas), ideación paranoide transitoria relacionada con el estrés o síntomas disociativos graves. (Matamoros, 2014, p.121)

***Trastorno Narcisista:***

La principal característica de este trastorno tiene un grandioso sentido de autoimportancia:

exagera sus logros y capacidades, esperando ser reconocido como superior, sin fundamento). Está preocupado por fantasías de éxito ilimitado, poder, brillantez, belleza o amor imaginarios. El narcisista cree que es especial y único y que sólo puede ser comprendido por otras personas o instituciones que son especiales o de alto estatus, y

sólo con ellas puede relacionarse. Es muy pretencioso, tiene expectativas irrazonables, espera recibir un trato especial o que se cumplan automáticamente sus deseos. Es interpersonalmente explotador; cuando puede, saca provecho de los demás para alcanzar sus propias metas. Carece de empatía, es reacio a reconocer o identificarse con los sentimientos y las necesidades de los demás. Enamorar a los demás implica para ellos la confirmación de su alto valor; en consecuencia, los demás sienten admiración y amor por los narcisistas. Por eso, cuantas más personas se conquiste, más razones habrá para aumentar esa autoestima. El trastorno narcisista de la personalidad también se asocia frecuentemente con desviaciones sexuales o parafilias. Estas surgen en el narcisista como resultado de este mismo problema: humilla a la pareja para demostrarse a sí mismo (y tal vez a los demás posteriormente) el cariño y la admiración de que puede ser objeto. Con cierta frecuencia, el narcisista recurre entonces a comportamientos sexuales sádicos con la pareja. Paradójicamente, tras haber obtenido este resultado, el narcisista puede manifestar desprecio por la persona con quien hasta ese momento venía manteniendo relaciones sexuales. Inicia entonces la búsqueda de una pareja con quien reanudar una relación patológica, alguien a quien, en muchos casos, acabará destruyendo psicológicamente. (Matamoros, 2014, p.123)

### ***Trastorno por Evitación:***

Este trastorno se caracteriza por evitar trabajos o actividades que impliquen un contacto interpersonal importante por el miedo a las críticas, la desaprobación o el rechazo. Quien manifiesta el trastorno de la personalidad por evitación es reacio a implicarse con la gente si no está seguro de que va a agradar. Demuestra represión en las relaciones íntimas por el miedo a ser avergonzado o ridiculizado. Muestra inhibición en las situaciones interpersonales nuevas a causa de sentimientos de inferioridad. Estas personas se valoran muy poco a sí mismas y tienen una sensibilidad exagerada frente a

los comentarios y comportamientos de los otros, viven sucesos triviales como agresiones o humillaciones que les resultan particularmente insoportables y que los llenan de vergüenza y desasosiego interior, sintiéndose entonces indefensos y sin recursos psicológicos para lograr salir de este tipo de situaciones, que les crean una gran ansiedad. En muchos casos, el trastorno aparece como consecuencia de vivencias traumáticas en las que esas personas han sufrido una o varias situaciones de intensa vergüenza, crítica o rechazo social, durante la infancia o juventud, quedando, desde entonces, especialmente sensibilizadas. También son frecuentes los trastornos depresivos como consecuencia de la ansiedad, la disminución de la autoestima, los sentimientos de incapacidad y la tendencia al aislamiento. Quedarían así descritos como personas que tienen dificultades para las relaciones interpersonales, que buscan la aceptación, pero sienten un intenso miedo al rechazo, el cual los lleva al distanciamiento de sus iguales para evitar el menosprecio y la humillación que suponen. En este sentido se expresan argumentos dentro de teorías actuales que proponen como explicación a la pedofilia los problemas de relación. Serían personas con poca o nula capacidad de empatía e incapacidad para conseguir intimidad. Tendrían más dificultad a la hora de establecer vínculos emocionales junto con una sensación de indefensión y de vulnerabilidad en sus relaciones con los adultos, lo que los llevaría a la relación sexual desviada. (Matamoros, 2014, p.126)

### ***Trastorno Esquizoide.***

En este trastorno, el individuo no desea ni disfruta de las relaciones personales, incluso de formar parte de una familia, escoge actividades solitarias, tiene escaso o ningún interés en tener experiencias sexuales con otra persona, disfruta con pocas o ninguna actividad. No tiene amigos íntimos o personas de confianza, aparte de los familiares de primer grado. Se muestra indiferente a los halagos o a las críticas de los

demás, demuestra frialdad emocional, distanciamiento o aplanamiento de la afectividad. Las personas con este trastorno, cuando delinquen, suelen hacerlo contra las personas.

Así mismo Díaz y Piñella (2016) según la personalidad y sus pensamientos automáticos llegaron al resultado dentro de los patrones clínicos de personalidad en los abusadores sexuales son Antisocial y Esquizoide, resultado que explica porque el abusador sexual presenta dificultad para experimentar placer o dolor propio y ante la víctima, razón por la cual el abusador manifiesta frases que justifiquen su actuar como, por ejemplo, el (ella) me incitó, sedujo, tuvo la culpa, etc. Por otro lado, sus inadecuadas relaciones interpersonales y respeto por las normas sociales, provocan conductas inadecuadas en su medio social.

Además, Jaramillo y Orrego (2015) En su investigación concluyeron que los abusadores sexuales son heterogéneos en cuanto a su característica de personalidad y psicopatología, de manera que estos pueden o no tener trastorno de personalidad, y si lo tuvieran con mayor tendencia se presenta el trastorno de personalidad antisocial.

### **Psicopatología**

Los agresores sexuales también presentan fantasías sexuales que están relacionadas con el acto de agresión sexual y, a mayor número de fantasías sexuales mayor es la probabilidad de cometer una agresión sexual Valencia, (2015). Por otro lado Luyo (2016) en su trabajo de investigación cuestiona como se puede explicar que estas personas pueden violar a menores de edad, si somos personas que podemos reflexionar, analizar, diferenciar entre el bueno y lo malo, al momento de tomar decisiones, frente a ello en su investigación concluye que la mente humana también enferma y sufre de perturbaciones que traen como consecuencia conductas alteradas o reñidas con lo social, moral o lo jurídicamente aceptable; revisando su historial de estas personas se da cuenta, que estas personas, es probable que durante su niñez haya

presenciado o sufrido situaciones sexuales traumáticas que no pudieron superarse durante su desarrollo, o que haya padecido de alguna falta de afecto.

### **Trastornos de la Identidad Sexual Según CIE 10(2005) se tiene:**

#### ***Transexualismo:***

Que consiste en el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio y de deseos de someterse a tratamiento quirúrgico

#### ***Travestismo (de doble rol):***

Consiste en llevar ropas del sexo opuesto durante una parte de la propia vida a fin de disfrutar de la experiencia transitoria de pertenecer al sexo opuesto, pero sin deseo de llevar a cabo un cambio de sexo.

#### ***Trastorno de la Identidad Sexual de la Infancia:***

Se trata de un trastorno que suele manifestarse por primera vez durante la primera infancia, que se caracteriza por un malestar intenso de pertenecer al sexo opuesto y un rechazo a su propio sexo.

### **1.3 Objetivos**

- Identificar el estado mental del inculpado por violación sexual.
- Analizar las características de personalidad de un inculpado por violación sexual.
- Determinar si el inculpado presenta características relacionados algún trastorno sexual.
- Identificar si el inculpado presenta distorsiones cognitivas por el delito de violación sexual.

### **1.4 Justificación:**

En la actualidad a nivel mundial uno de los delitos que generan mayor alarma social, es sin duda la violación sexual en niños y adolescentes, por ello este presente estudio de caso

es muy importante porque resulta diferente a los agresores convencionales en cuanto a su dinámica de violencia sexual, por lo tanto este estudio es necesario investigar las características relacionadas a este agresor así como la sintomatología psicopatológica, así mismo contribuirá esta investigación aportara con el resultado de la pericia que se ha obtenido, dentro de los esquemas de los agresores sexuales, para el abordaje en las técnicas y procedimientos para este tipos de casos, por otro lado se desea generar conocimientos teóricos a través de las investigaciones teóricas, revistas, tesis y datos estadísticos, que servirán para proponer propuesta de intervención para la víctima y el agresor.

### **1.5 Impactos esperados del trabajo académico**

El presente estudio de caso, brindara mayor información a través de las investigaciones científicas, sobre las características o rasgos de personalidad, características vinculados algunos trastornos y síntomas psicopatológicos del agresor sexual en adolescentes. que permitirá dar aportes en casos similares, para una adecuada intervención en la evaluación forense. El presente caso, también contribuirá en la elaboración de programas tanto para los agresores y como las víctimas, aun todavía son escasos y de poca trascendencia pese a la importancia que tiene en abordar estos tipos de casuística en violencia sexual en nuestra capital.

## II. Metodología

### 2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El presente trabajo académico de tipo cualitativo y diseño mediante el estudio de caso. lo distintivo del estudio de casos está en la comprensión de la realidad objeto de estudio, que tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Los estudios de caso utilizan la experimentación, es decir, se constituyen en estudios pre experimentales. Así mismo se define Baptista (2010) “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (p.136).

### 2.2 Temporalidad:

Derivado por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique evaluación psicológica presunto hecho de violación sexual, a un adolescente de 17 años, realizado en Unidad de Medicina Legal - Ancash en el periodo 2021

### 2.3 Variables de estudio.

**Violación sexual.** Acción violenta o de grave amenaza que obliga a una persona a tener acceso carnal vaginal, anal o bucal, así como también el uso so de objetos introducidos en su cuerpo.

**Evaluación Psicológica Forense.** Es la valoración del estado mental del sujeto en relación al objeto pericial en el que se analiza las repercusiones jurídicas de los trastornos mentales con la finalidad de ayudar a la toma de decisiones judiciales.

**Características de personalidad:** Es el conjunto de rasgos que caracterizan a un individuo y esto lo hace único en su forma de ser y actuar ante los demás.

**Trastorno sexual.** Problema en los ciclos de respuesta sexual, así misma incapacidad de un individuo para participar en una relación sexual.

**Estado Mental:** Abarcan un grupo diverso de aspectos de una entidad, como creencias, deseos, intenciones o experiencias de dolor de esta entidad.

**Distorsiones cognitivas:** Son maneras erróneas que tenemos de procesar la información. Es decir, analizamos la información de nuestro alrededor generando consecuencias negativas

## 2.4 Participante

Evaluated de 49 años de edad, de estado civil soltero, de secundaria completa, provienen de una familia monoparental, se dedica trabajos independientes más a la agricultura, es peritado por presento violación sexual a adolescente varón de 17 años de edad.

## 2.5 Técnicas e Instrumentos

### 2.5.1 Técnicas

Observación de la conducta.

Entrevista psicológica Forense.

Anamnesis (Historia Personal e historia familiar)

Para lo cual se detallará las técnicas aplicadas en el estudio de caso:

#### ***La Observación de Conducta:***

Según Jiménez (2012) Define “una estrategia particular y deliberada de percibir, por parte de una persona preparada para ello (observador), con la finalidad de describir, codificar y analizar el comportamiento que dese evaluar, en base al cual poder dar contestación a las peticiones solicitadas.” (p.78).

Por lo tanto, es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración y que es parte de nuestra investigación, en este caso es observar al examinado de manera objetiva los comportamientos que presenta en la entrevista que consiste en antes, durante y después.

Por ello nuestro objetivo es la comprobación del fenómeno que se tiene frente a la vista, con la preocupación de evitar y precaver los errores de la observación que podrían alterar la percepción de un fenómeno o la correcta expresión del mismo.

Para nuestro caso se utilizó la observación semiestructurada, que consistió en una planificación previa o la intención de investigar, pero que se basa solo en la observación de manera objetiva de su comportamiento. Así como se detalla

Se trata de varón adulto de 49 años de edad de contextura gruesa, talla baja, de tez trigueña, en adecuadas condiciones de aseo y arreglo personal, aparenta a la edad que refiere, viste con pantalón de vestir, casaca, con gorra y cargado su mochila, se sienta en la silla con cierta delicadeza, con mirada evasiva, con postura rígida, callado, al principio, al momento de explicar de sus oraciones de sanación se explaya mencionando es el milagro que Dios hace para la sanación de las personas, y cuando refiere del desarrollo psicosexual se muestra reservado, ruborización, cabizbajo, sudoración de la manos, cierto movimiento en los pies, con tono de voz suave, se muestra lúcido y orientado, en tiempo espacio y persona.

#### ***Entrevista Psicológica Forense:***

Esta técnica tiene como objetivo la exploración del estado mental del sujeto evaluado, el proceso psicopatológico en la evaluación forense sólo tiene interés desde la perspectiva de las repercusiones forenses de los trastornos mentales, a diferencia del contexto clínico, en donde se convierte en el eje central de la intervención, así mismo recalcan la envergadura que tiene el comportamiento no verbal al momento de analizar una declaración, y la dividen en dos: para verbales y extralingüísticos Archer y Fariña (2013). Por ello se utilizó esta técnica para estudio de caso, ya que nuestro objetivo fue determinar el estado mental del examinado. Así mismo la técnica fundamental de evaluación en psicología forense es la entrevista pericial semiestructurada, que permite abordar de una manera sistematizada, pero flexible, la

exploración psicobiográfica, el examen del estado mental actual y los aspectos relevantes en relación con el objetivo del dictamen pericial.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada al examinado que consistió en conocer aspectos básicos de su historia de vida del evaluado, en especialmente en el hecho materia de investigación. Para lo cual se realizaron 3 sesiones con una duración de 3 horas cada una, que posibilitaron explorar las diferentes áreas de ajuste y condiciones de vida. Así mismo se aplicaron las pruebas proyectivas y psicométricas, por otro lado, con la Revisión de la Carpeta Fiscal.

### **Anamnesis (Historia Personal e historia familiar)**

Evaluado de 49 años de edad proviene de familia monoparental, y disfuncional, de madre pasiva agresiva, así mismo menciona que ha sufrido violación sexual en la niñez, y problemas de Bulling en colegio, afectando su vida social y la relación con los demás

### **2.5.2 PROTOCOLO DE PERICIA PSICOLOGICA N°XX-2021**

SOLICITADO POR: 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz

OFICIO: 500-2021

#### **2.5.2.1 DATOS FILIACION:**

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.
Estado civil	: Soltero
Grado de Instrucción	: Secundaria completa.
Ocupación actual	: Independiente.

Religión : Católica.  
Dominancia : Diestra.  
Domicilio : C.P Llupa  
Informante : Examinado  
Evaluadora : Ubaldo Tahua Marchela  
Nº de colegiatura : 24727  
Documento de Identidad : 60002015  
Lugar y Fecha de evaluación : UML- II- Ancash - 26/05/21- 14/06/21-  
28/06/21

#### **2.5.2.2 MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual

#### **2.5.2.3 RELATO**

“ Estoy aquí por una denuncia que me han hecho por violación sexual, a un menor de edad llamado Luis de 17 años de edad, en la denuncia dicen desde 2018, 2019, 2020 he abusado en mi casa, también dicen le tenido amenazado, yo le conozco al chico en 2019, venía a mi grupo de oración, dos veces a la semana, acompañado de su madre porque estaba enferma, decía que le dolía la cabeza, decían que les calmaba a través de la oración que hacía, también tenía grupos de jóvenes de la oración, así nos conocimos porque participaba en grupo de jóvenes, me hablaba de los problemas que tenían sus padres, yo le aconsejaba y le escuchaba, dando ánimo, ya teníamos más acercamiento, venía más frecuente a la oración, me decía que era persona chévere(alegre), yo también le veía más cariñoso, amable, empezó a tratarme como de su edad, si me deje llevar y tuvimos relaciones sexuales en dos oportunidades, la primera

fue en el escampado, donde no hay nadie, hay una bajada, ahí lo hicimos, con un poco de miedo, el asumió el rol de varón yo de mujer, de manera anal, volví a recordar de mi infancia de la violación que había sufrido de un vecino y de un familiar, pero disfrutaba y me sentía bien. En la segunda fue en mi casa, en un pasadizo de techo de teja, es de adobe de un metro medio de ancho y largo de 4 metros más o menos, nadie pasan por ahí, un lugar oscuro, lo hicimos echados en piso de tierra, el asumía de varón yo de mujer, la penetración fue por el ano, duro aproximadamente 20 minutos, fue en la tarde más o menos 6:30 de la tarde, nos acariciábamos me cogía de mi espalda, nos agarrábamos, nos bajamos nuestros pantalones, cuando lo hacíamos sentía placer y me dejaba llevar, sentía que ambos llegábamos al placer, al inicio conversábamos de nuestras experiencias, luego decíamos para hacer en ese lugar después nos íbamos cada quien, decíamos que nadie se entere, esto es entre tú y yo nada más. Me insistía para tener con más frecuencia por eso le tire un lapo, por ello digo que él tenía más experiencia que yo. Todo marchaba bien hasta que en la oración de jóvenes que hacía, uno de ellos llamado Jampol con sus hermanos me enfrentan queriendo pegarme diciendo que yo he querido abusarme sexualmente de él, luego le apuntan a Luis diciendo porque tu no dices nada seguro a ti también te abusado sexualmente, ahí es donde declara y me imagino a comunicado a sus padres, por eso me han denunciado”

## **HISTORIA PERSONAL:**

### ***Perinatal:***

Desconoce el proceso perinatal.

### ***Niñez:***

Creció en su pueblo de Llupa con su madre y abuela, su padre le abandono cuando tenía sus tres meses de nacido, sus padres mantuvieron una relación disfuncional, la madre se dedicaba a la chacra, de condición económica baja, se consideraba como un niño tímido, con problemas de sociabilidad, callado, pasivo, con miedo a la comunicación de los demás, apegado a la

madre, con respecto a las pautas de crianza la madre fue pasiva y agresiva, poco expresiva en las emociones, se encontraban inmersos en sus actividades cotidianas, menciona haber sufrido violación de parte de su vecino y de un familiar cuando tenía sus nueve años en tres oportunidades, recibió amenaza para que se mantenga en silencio, generando sentimiento de miedo, rencor, odio, pesadillas, nunca ha expresado lo que le había ocurrido.

***Adolescencia:***

Afirma que en esta etapa su comportamiento era pasivo, sumiso, poco sociable, solía estar solo, niega haber acudido a las fiestas, por miedo a lo que le puedan observar, seguía viviendo con la madre y abuela, solo mantenía comunicación con los familiares íntimos, le costaba formar amistad con sus compañeros de la misma edad, mantenía comportamiento cambiante, de pasividad a agresividad, se dedicaba a las actividades del campo, para superar sus pensamientos negativos acudía a las parroquias, le gustaba ir a la misa, niega tener enamorada, afirma haber visto revistas pornográficas, tener sueños húmedos, haber tenido masturbaciones con las manos, las personas que conocía le calificaban como miedoso, tímido, en sus metas estaba ser sacerdote, no lo logro por pena de dejar sola a su madre.

***Educación:***

El inicio de sus estudios no recuerda, afirma que se calificaba como tímido, callado, reservado, cuando le conversaban solo respondía con un sí y no, sus compañeros se burlaban, le ponían sobre nombre, respondía con llanto o silencio, se sentía solo y aislado, con actitudes negativas para acudir al colegio, afirma haber repetido en primaria, por ausentismo y desmotivación, en secundaria paso a la ciudad, se le hizo difícil adaptarse, luego se involucró con amigos que no acudían a las clases, inicio con el consumo del alcohol, volvió a repetir, después la madre le traslada por las conductas que presentaba a otra institución educativa, en dicha institución le brindaron mayor atención y empezó a mejorar en su rendimiento académico hasta culminar, por las posibilidades económicas deja de estudiar superior y se dedica al trabajo.

***Trabajo:***

Inicio a trabajar a sus 12 años solo en la chacra, a sus 17 años en restaurante como ayudante de cocina, cerca un año, señala que no se sentía cómodo por las exigencias y el pago, luego trabajo como ayudante de maestro de obra, también no se sentía cómodo por el trabajo pesado, así trabajaba de manera esporádica, afirma que se sentía cómodo trabajar solo en su chacra sin que nadie le presione, ahora afirma que sigue en la chacra y con sus animales.

***Hábitos e Intereses:***

Menciona que le gusta hacer oraciones, leer la biblia, ayudar a la gente a través de las oraciones, hace 22 años se ha dedicado en el catequismo, desde 1995 hasta 2018, pertenecía en la escuela de catequesis de San francisco, les preparaba para que reciban sus sacramentos a los niños y jóvenes, en 2018, 2019 en oraciones con adultos en las diferentes iglesias de la zona, en su casa realizaba oraciones de manera semanal, con todo y todas las personas que querían, adultos y jóvenes a la semana.

***Vida Psicosexual:***

Se identifica con su género y su sexo, Afirma que a sus 17 años inicia con masturbación, sueños eróticos, húmedos, una o dos veces a la semana, “por la imaginación que presentaba” esporádicamente miraba revista pornográficas, señala que empezó a reprimir los deseos cuando entro al catequismo, a sus 22 años tuvo su primera relación sexual con la enamorada que era un año menor que el, menciona que al inicio le costaba iniciar la relación sexual por el miedo, afirma que tenían a la semana dos veces, sentía que llegaba al orgasmo, según el su enamorada también, porque nunca hablaban del tema, luego cada veces que se frecuentaban lo realizaban, sentía miedo a que se quede embarazada, porque aún no se sentía preparado, mantuvo una relación de dos años como enamorado, luego se alejaron por los celos de ella, le afecto la separación, se sentía triste, hasta lloraba, decía que las mujeres son malas y desconfiaba, le dio miedo volver a enamorarme, buen tiempo estuve solo, cuando tenía los deseos solo se

masturbaba, los sueños eróticos, algunas veces se controlaba con hacer las actividades, como es la oración, “cuando estas con Dios te ayuda”, así controlaba, después señala que tuvo dos enamoradas que eran de mi mismas edades pero solo era choque y fuga(algo pasajero) en su idea estaba el miedo de enamorarse y sufrir, tenía cierto miedo de tener relaciones con sexo opuesto, niega haber acudido a los prostíbulos, como estaba en catequesis, le daba cierto temor de hablar de estas cosas, (roboración ) tenía la imaginación más a la chicas, siempre utilizaba su preservativo cuando tenía relaciones sexuales, señala que tenía atracción de su propio sexo, también observaba que de su propio sexo se le acercaban con tener intimidad que eran dos de su mismo edad y otros eran menores, niega haber tenido relaciones sexuales con los demás, excepto con este muchacho que se dejó llevar, hasta tener relaciones sexuales, sentía que ambos llegaban al placer, señala hace año y medio no tengo pareja.

### ***Antecedentes Patológicos***

***Enfermedades:*** Ninguno Gracias a Dios

***Accidentes:*** Ninguno.

***Operaciones:*** Ninguno.

***Historial de Denuncias:*** Afirma que es la primera vez que le han denunciado de este tipo, pero también su tía le ha denunciado por agresión.

### **HISTORIA FAMILIAR:**

#### ***Padre:***

Nunca le ha conocido a su padre, según la información que le brindo la madre menciona que le abandono cuando tenía sus 3 meses, sin dar más explicaciones.

#### ***Madre:***

Catalina Santiago de 74 años de edad, es ama de casa, le califica como tranquila, humilde, de buena gente, afirma que mantiene una adecuada relación, le da mucha pena retirarse de su lado, porque viven solo los dos.

***Hermanos:***

Afirma que es el hijo único.

***Pareja:***

Niega haber tenido pareja, solo menciona que tuvo enamorada a los 22 años, con una duración de dos años, se conocieron en el trabajo, esporádicamente llegaban a la casa de sus padres, le califica como pasiva y celosa, el distanciamiento fue por los celos, generando desmotivación, desconfianza, miedo hacia las mujeres, también señala que tuvo dos enamoradas pasajeras solo para tener relaciones sexuales, como le llama “choque y fuga” hace un año y medio se encuentra solo.

***Hijos:***

Niega tener hijo.

***Otros parientes significativos:***

No refiere

***Análisis de la Dinámica familiar:***

Actualmente vive en la casa de su madre, con ella, proviene de una familia monoparental, el gasto es solventado por su persona, con adecuadas relaciones con su madre, la familia logra estar única.

***Actitud de la familia:***

Su madre no sabe mucho del problema, porque no es de contar sus cosas, siente que sus tías con las que tiene problema si se burlan de lo que está siendo denunciado.

***Actitud Personal:***

Manifiesta que se siente preocupado por lo que va pasar, afirma que se dejó llevar por la manipulación de este joven, por el gusto y la excitación.

### 2.5.3 Test o Pruebas aplicadas

#### **Informe Psicológico de Inventario Clínico Multiaxial de Millón (MCMI- III).**

Datos de filiación del evaluado

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.
Estado civil	: Soltero
Grado de Instrucción	: Secundaria completa.

#### **MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual

#### ***Ficha técnica***

**Nombre Del Instrumento:** Inventario Multiaxial Clinico Millon III. Pais:E.E.U.U.

**Autor:** Ph. D. Tehodore Millon. Año:1987.

**Administración:** Individual y Colectiva (Pequeños Grupos).

**Edad de aplicación:** De 18 años a más.

#### **Adaptación Española:**

Alejandro Ávila y Fernando Jiménez (Laboratorio de Psicología Clínica Y Psicodiagnóstico de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca) 1990.

**Evaluación:** 22 escalas de Personalidad Anormal y Trastornos Psicopatologicos. Más 3 escalas de validez.

**Tipo de ítems:** Dicotómicos.

**Tiempo de evaluación :** Sin límite de tiempo, aproximado de 40 a 60 minutos.

**Numero de ítems:** 175

En cuanto a la validez y confiabilidad de este inventario donde la Validez (V), Sinceridad (X), Deseabilidad Social (Y) y Devaluación (Z). Son indicadores que afectan a la fiabilidad y validez de este cuestionario clínico y pretenden detectar posibles irregularidades o estilos infrecuentes de respuestas.

### **Resultado**

Peritado de 49 años de edad, soltero, con secundaria completa, en la infancia se mostraba con timidez, callado, con dificultad para comunicarse, con carencia afectiva, con miedo e inseguridad, por los hechos traumáticos, fue criado solo por la madre, frente a pautas de crianza la madre corregía con pasividad y agresividad, en el colegio sufrió bulling, quien se mostraba reservado, miedo, solitario, con dificultad de relacionarse.

### **Conclusión**

Escala de valides es válido e interpretable ya que el examinado respondió el instrumento de manera consistente obteniendo puntajes entre 60 a 75 indicador sugestivo, con rasgos de esquizoide, inseguro, aislado, demuestra frialdad emocional, aplanamiento de afectividad, falta de empatía, indiferente, solitario, tímido, con dificultad de socializarse.

### **Inventario de Personalidad de Eysenck:**

Datos de filiación del evaluado

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.

Estado civil : Soltero

Grado de Instrucción : Secundaria completa.

### **MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual

### **Ficha técnica:**

**Nombre en español:** Inventario de personalidad de Eysenck formato B para adultos.

**Autor:** H. J. Eysenck

**Procedencia:** Universidad de Londres, aparición en año 1986

**Objetivos:** Medir las dimensiones de personalidad, introversión – extroversión, neurotismo, (estabilidad e inestabilidad), también la escala de mentira, el inventario consta de 57 ítems con respuestas sí o no, el ámbito de aplicación a partir de los 16 años en adelante.

**Tiempo:** 10 a 15 minutos.

### **Propiedades psicométricas.**

Valides y confiabilidad original del inventario de personalidad Eysenck B

La validez de constructo de la prueba original se obtuvo mediante análisis factorial, para la validez convergente, se utilizaron cuestionarios de personalidad del mismo autor. La fiabilidad de las escalas se obtuvo mediante análisis de consistencia interna Alpha de Cronbach, Todos los coeficientes oscilaron entre 0,71 y 0,86, Ibáñez (1997).

### **Resultado**

Peritado de 49 años de edad, soltero, con secundaria completa, presenta en la escala de Valides es invalidado ya que obtuvo los siguientes resultados (L=5, N=11, E= 9), es una persona con

tipología tendiente a inestable, altamente introvertido de tipo flemático, puesto que su respuesta es inconsistente.

### **Conclusión**

El peritado presenta características de introversión, pasivo, tímido, poco expresivo, poco sociable, inseguro, emocionalmente inestable inmaduro, reservado, baja autoestima.

### **Test de la Figura humana de Karen Machover:**

Datos de filiación del evaluado

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.
Estado civil	: Soltero
Grado de Instrucción	: Secundaria completa.

### **MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual

### **Ficha técnica:**

**Nombre:** Machover. La figura Humana – Test Proyectivo

**Autor:** Karen Machover

**Aplicación:** Individual y colectivo

**Tiempo:** De 10 minutos.

**Objetivo:** Evalúa la personalidad a través del dibujo de la figura humana, proyectando toda una gama de rasgos significativos y útiles para un mejor diagnóstico. Identificando la visión que tiene el sujeto de sí mismo, los demás, su entorno y su relación con el mundo.

**Conclusión:**

A partir del dibujo hecho por el examinado, se puede evidenciar una personalidad altamente introvertido; por otro lado, en cuanto a comportamientos denota: timidez, sumisión, ansioso, desgano y actitudes volubles; en lo que es evocación de emociones y sentimientos el dibujo demuestra: sentimientos de desprecio, de menosprecio, de angustia, de inseguridad, de tristeza profunda y de abatimiento, a su vez presenta inestabilidad emocional, dentro de este marco tiene idealizaciones no acordes con su edad (infantilismo), pensamientos de amenaza, tensión, de estrés y de ansiedad. Al respecto de las relaciones interpersonales e intrapersonales denota: dificultad para entablar relaciones sociales, ya que se muestra inseguro, tímido y hostil, además siente que el resto la va a juzgar o criticar, a partir de esto afloran actitudes defensivas y sentimientos de evitación; tiene escasa habilidad para afrontar problemas (escasa capacidad asertiva). En el aspecto familiar denota: fuerte apego así la madre (dependencia materna) y conflictos de la infancia sin resolver. Finalmente, en el aspecto sexual refleja parejas inestables, inmaduro, también denota conflicto psicosexual.

**Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck:**

Datos de filiación del evaluado

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.

Estado civil : Soltero

Grado de Instrucción : Secundaria completa.

### **MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual

### **Ficha técnica:**

**Nombre:** Inventario de Actitudes Sexuales de Eysenck

**Autor:** H.J Eysenck

**Aplicación:** Individual y colectivo

**Objetivo:** Es un instrumento cuyo fin es investigar sobre las actitudes hacia la sexualidad según los factores sexuales de: liberalismo, puritanismo, neuroticismo, excitabilidad sexual e inseguridad sexual. Cuenta con 45 ítems, distribuido en cinco factores.

### **Validez y confiabilidad en nuestro país**

Validado el instrumento por el método “juicio de expertos” por medio de chi. Cuadrado, validado con un nivel de significado de  $P < 0,05$  a  $P < 0,01$ , lo que significa tiene validez, la confiabilidad se dio por el método de la consistencia interna en la cual se establece la relación de la varianza de cada ítem.

### **Conclusión**

Tenemos los siguientes resultados: Liberalismo 6, puritanismo 5, inseguridad sexual 5 y excitabilidad sexual 4; lo que indica se expresa en el disfrute sexual sin compromiso afectivo, que se da en forma ocasional o inestable. Así mismo se caracteriza por la dificultad en el comportamiento sexual y en las relaciones con las personas del sexo opuesto y en cuanto al

puritanismo y liberalismo resultado bastante opuesto. Ya que se expresa con bastante reservado al tema.

### **Inventario de Pensamiento automáticos:**

Datos de filiación del evaluado

Apellidos	: W.S
Nombre	: A. L
Sexo	: Masculino
Lugar de nacimiento	: Huaraz.
Fecha de nacimiento	: 05/10/1972.
Edad	: 49 años.
Estado civil	: Soltero
Grado de Instrucción	: Secundaria completa.

### **MOTIVO DE EVALUACION:**

Se trata de una persona de sexo masculino 49 de años de edad que viene a evaluación psicológica forense, a pedido de la 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa Huaraz según OFICIO N° -(2021-500-0), para que se practique Evaluación Psicológica por presunto hecho de violación sexual.

### **Ficha técnica:**

**Nombre:** Inventario de pensamientos automáticos

**Autor:** Ruiz y Lujan (1991)

**Tiempo:** Aproximadamente 15 minutos

**Forma de aplicación:** Individual y colectiva

**Población:** A partir de los 15 años

**Objetivo:** Hacer una evaluación para identificar los principales tipos de pensamientos automáticos de las personas y sobre esta base ayudar a las mismas a interpretar de otra forma

sus pensamientos y su vida. Es un instrumento psicométrico para medir el tipo de distorsiones cognitivas presentes, determina las distorsiones cognitivas más prevalentes. entre 15 tipos de distorsiones que se plantean en el instrumento, contiene 45 preguntas La Calificación de la prueba se la realizará mediante las respuestas encontradas en las hojas del instrumento, en donde van desde el 0 hasta el 3, de la siguiente manera.

### **Conclusión**

Peritado presenta indicadores de falacia de control, se considera como víctima, minimizando y justificando su conducta, generando distorsiones de culpabilidad a otra persona, así mismo utiliza la falacia de recompensa divina, pensando que las cosas se resuelven sola cuando hay confianza en Dios.

### **2.5.4 Análisis e Interpretación de Resultados**

Se trata de un varón adulto de 49 años de edad, frente a la denuncia se establece que asume rol de inocente y víctima brindando imagen positiva de sí mismo y descalificando a la otra parte. Muestra actitud evasiva orientada a evadir toda responsabilidad, esta se refleja en su tendencia a justificar y minimizar sus conductas, en el uso de argumentos de tipo mágico religioso. A la réplica con sus argumentaciones muestra inadecuada reflexión para sentimientos de culpa. Estas actitudes se confirman con los resultados de los test psicológicos, donde obtiene puntaje alto en Deseabilidad Social y en la escala L de Mentira, que indican que no se muestra tal como es.

Del contenido de su relato, a la aplicación de la técnica de confrontación, se logró que el evaluado brinde detalles en cuanto a elementos, forma y circunstancias de los hechos denunciados, lo cual indica que su capacidad de darse cuenta estuvo conservada, por tanto, sabía lo que hacía. Asimismo, al inicio de su relato sus argumentos presentaron indicadores de inconsistencia en su relato que se reflejan en las contradicciones, en sus argumentos, dijo “ dice que le abusado sexualmente a un chico en mi casa y le amenazado desde 2018 hasta 2020, eso

no es cierto porque al chico le conozco en 2019 cuando viene con su madre a la oración para sanarla...”, a confrontación dijo “ si en dos oportunidades hemos tenido relaciones sexuales, uno en el escampado y otro en mi casa, el asumía de varón y yo de mujer, al inicio con cierto temor y luego con la confianza, me recordaba los hechos similares que me había pasado en la niñez, a la vez sentía gusto placer, me dejaba llevar...”, en el uso de argumento poco o ilógico como dar mayor voluntad y decisión al adolescente, desplazar a eventos no vinculados para explicar motivo de denuncia (escribir sus expresiones “..él me contaba sus problemas, se me acercaba, me trataba como de su edad, me agarraba como jugando mi cuerpo, yo creo que él ha tenido más experiencia que yo, venía a la oración que yo hacía, me decía que yo era chevere, le entendía... etc.” )

**AREA DE ORGANICIDAD:** Clínicamente a la fecha no se evidencia indicadores de posible daño orgánico cerebral según la observación

**AREA DE INTELIGENCIA:** Clínicamente se encuentra dentro de los parámetros normales acorde a su nivel instruccional y cultural. Se evidencia una atención sostenida y concentración adecuada. Discurso coherente. Habilidades cognitivas conservadas.

**AREA DE PERSONALIDAD:** De la anamnesis psicológica y de la aplicación de test psicológicos se establece que presenta, inestabilidad emocionalmente, aplanamiento de la afectividad, falta de empatía, inmaduro, reservado, inseguro, tímido, ansioso, hostil, con baja autoestima, rígido, con baja tolerancia a la frustración, inestabilidad en su estilo de vida, se describe como una persona solitaria, aislado, indiferente, callado. En el área psicosexual, presenta tensión, temor, inseguridad de enamorar, lo cual se refleja en su historial de enamoramiento, pareja y vida psicosexual, estableciendo relaciones superficiales, con dificultades en habilidades sociales, con las relaciones íntimas, identificación emocional con menores, dificultad para relacionarse con el sexo opuesto (temor, inseguridad de enamorar y de tener relaciones sexuales), por tanto, se debe considerar presencia de baja autoestima. A

nivel familiar pertenece a una familia monoparental, refiriendo que vive con la madre, nunca ha tenido la figura paterna.

**Conclusión.**

***Estado Mental:***

Clínicamente nivel de conciencia conservada, sin indicadores de psicopatología mental que lo incapacite.

***Personalidad:***

Rasgos Esquizoide e introvertido.

***Área Psicosexual:***

Conflicto psicosexual y indicadores de la inclinación sexual.

***Distorsiones Cognitivas:***

como son falacia de control, culpabilidad, falacia de recompensa divina

**Recomendaciones:**

Tratamiento psicoeducativo y terapéutico en:

Aumentar las habilidades para relaciones afectivas y sexual.

Mejorar las habilidades sociales (autoestima, control emocional, empatía)

Psicoterapia individual.

**2.6 Propuesta de plan de intervención:**

**PROPUESTA DE PLAN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**I.-DATOS GENERALES**

**1.1 TÍTULO** : “Intervención psicoterapéutica en casos de agresores sexuales”

**1.2 DIRIGIDO** : Para los agresores sexuales ”

**1.3 RESPONSABLE:** Ps Ubaldo Tahua Marchela Rosana

**II.-PRESENTACIÓN:**

Sabiendo la importancia de la intervención psicoterapeuta en los agresores sexuales para que puedan reconocer con coherencia ideológica afectiva de las acciones violentas cometidas, reconocimiento y desarrollo de empatía hacia su víctima, así mismo estas intervenciones según

las experiencias nacionales e internacionales si funcionan, por ello se propone para el desarrollo integral de sus relaciones personales, familiares, capacidad afectiva y cognitiva a la víctima. Del mismo modo brindando orientación y consejería para el manejo y búsqueda de una calidad de vida. De tal manera previniendo la reincidencia de estas conductas. A través diversos programas.

Esperando que la propuesta compense las necesidades de la población a quien va dirigida.

### **III.-OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General:**

- Favorecer el reconocimiento y la comprensión de la agresión sexual cometida para evitar la reincidencia y a la par incorporar actitudes y habilidades psicosociales adaptativas en el área sexual

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Desarrollar habilidades sociales para una adecuada interrelación y promover el asertividad.
- Fortalecer el nivel de autoestima.
- Desarrollar habilidades para controlar los comportamientos violentos.
- Informar sobre educación sexual y distorsionando información sobre la sexualidad
- Fortalecer su estilo de vida saludable, para la prevención de la reincidencia
- Fortalecer sobre resolución de problemas.
- Reorganizar sobre los pensamientos distorsionados respecto al sexo, la pareja
- Aprender identificar las emociones

### **IV.-METODOLOGIA**

- Se ejecutarán diversos talleres psicoterapéuticos
- Talleres individuales
- Talleres grupales
- Psicoterapia Individual y grupal

### **V.-ACTITUD DEL FACILITADOR**

- La facilitadora será responsable de crear un ambiente adecuado de trabajo conociendo las necesidades del grupo.
- Con ello conocer y disponer de los instrumentos y técnicas de trabajo, comprometiéndose a ayudar y a evaluarse de cada ejecución del taller desarrollado.

## **VI.-ACTITUDES DE LOS PARTICIPANTES**

- Puntualidad
- Expresión de sus emociones
- Participaciones espontaneas y activas durante todas las sesiones

## **VII.-RECURSOS**

### 7.1 Recursos Humanos

- Facilitadora
- Participantes

### 7.2 Recursos Materiales

- Papelotes
- Plumones
- Papel bond (blanco)
- Papel bond de colores
- Multimedia
- Laptop
- Proyector
- USB
- Cd – Audio
- Videos

## **Intervención psicoterapéutica en agresores sexuales**

### **Área de intervención:**

#### ***1.Habilidades sociales***

#### **Temas:**

Comunicación verbal y no verbal  
 Toma de decisiones.  
 Resolución de conflicto.

#### **Instrumentos y técnicas**

Terapia individual y grupal  
 Psi coeducación  
 Reestructuración cognitiva

#### **Tiempo:**

5 sesiones

## ***2.Educación sexual***

### **Temas:**

Sexualidad y salud.  
 Alteraciones de la conducta sexual.  
 Impulso sexual.  
 Género y roles.

### **Instrumentos y técnicas**

Terapia individual y grupal  
 Talleres y consejerías

### **Tiempo:**

6 sesiones

## ***3.Distorsiones cognitivas***

### **Temas:**

Distorsiones cognitivas y emocionales.  
 Distorsiones de género.  
 Pensamientos automáticos.

### **Instrumentos y técnicas**

Reestructuración cognitiva.  
 Talleres. Educativos.  
 Terapia individual y grupal.

### **Tiempo:**

4 sesiones

## ***4.Manejo de impulsividad e ira***

### **Tema:**

Frustración sexual.  
 Control de ira y impulsividad.  
 Emociones y expresión de emociones.  
 Aprender identificar los impulsos sexuales

### **Instrumentos y técnicas:**

Talleres educativos.  
 Consejerías.  
 Terapia individual y grupal  
 Terapia cognitiva conductual

**Tiempo:**

6 sesiones

**5. Autoestima****Tema:**

Aspectos positivos

Autoconocimiento

Auto concepto.

Proyecto de vida

**Instrumentos y técnicas:**

Reestructuración cognitiva.

Talleres. Educativos.

Terapia individual y grupal.

**Tiempo:**

6 sesiones

**6. Relación de pareja****Tema:**

Relación de pareja y emociones.

Mitos sobre la pareja.

Enamoramiento.

**Instrumentos y técnicas:**

Talleres educativos.

Consejerías.

Terapia individual y grupal

Terapia cognitiva conductual

**Tiempo:**

5 sesiones

**7. Prevención a las recaídas****Tema:**

Sexualidad.

Factores de riesgo.

Identificar situaciones de riesgo.

**Instrumentos y técnicas:**

Talleres educativos.

Consejerías.

Terapia individual y grupal

Terapia cognitiva conductual

**Tiempo:**

5 sesiones

## **2.7 Consideraciones Éticas**

### **Principio de Beneficencia**

Se informa al peritado a través de consentimiento para la elaboración del informe psicológico.

### **Principio de Respeto a la dignidad humana**

El peritado tuvo la libertad de participar en la evaluación de manera voluntaria

### **Principio de anonimato**

Los datos se obtuvieron de manera anónima, y sólo fue utilizado para el presente estudio de investigación.

### **Consentimiento Informado**

El consentimiento informado es un documento formal que permite la relación del psicólogo con el examinado debido a que plasma el momento en el que se formaliza el vínculo del cual derivan derechos y obligaciones para las partes, por lo tanto, el objetivo principal es informarle y dar a conocer los procedimientos que se realizara y cuál es la finalidad, una vez informada el examinado tomara la decisión de su participación de manera voluntaria en el proceso de evaluación psicológica.

Por ello en este caso se realizó el consentimiento informado, al examinado una vez informada, el acepto colocando sus datos personales, firma y huella de manera voluntaria.

### III. Resultados

Se presenta los hallazgos más relevantes de la observación, entrevista y aplicación de las pruebas psicológicas.

#### 3.1 Análisis de resultados:

Se encontró que el evaluado presenta un estado mental conservado nivel de conciencia conservado, impresiona con nivel intelectual normal, sus funciones cognitivas conservadas. sin impedimento para discernir y valorar la realidad, caracterizado por ser consciente de sus acciones, discurso coherente y siendo capaz de diferenciar lo bueno de lo malo y lo aceptado y no aceptado.

El inculcado en cuanto a la personalidad se encontró con rasgos esquizoide e introvertido, con características de inestabilidad emocionalmente, aplanamiento de la afectividad, falta de empatía, inmaduro, reservado, inseguro, tímido, ansioso, hostil, con baja autoestima, rígido, con baja tolerancia a la frustración, inestabilidad en su estilo de vida, se describe como una persona solitaria, aislado, indiferente, callado.

El inculcado no presenta características relacionado a un trastorno sexual, sin embargo, evidencia conflicto psicosexual lo cual se refleja en su historial de enamoramiento, pareja y vida psicosexual, estableciendo relaciones superficiales, con dificultades en habilidades sociales, con las relaciones íntimas, inestable en sus emociones, bajo control de impulsos sexuales, por otro lado con indicadores de inclinación sexual que se caracteriza por la orientación sexual que consiste desde la heterosexualidad y homosexualidad, atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo, dificultad para relacionarse con el sexo opuesto (temor, inseguridad de enamorar y de tener relaciones sexuales).

El inculcado presenta distorsiones cognitivas como la falacia de recompensa divina su tendencia a justificar y minimizar sus conductas, en el uso de argumentos de tipo mágico

religioso, así mismo la falacia de control y de culpabilidad, que asume rol de inocente y víctima brindando imagen positiva de sí mismo y descalificando a la otra parte.

### **3.2 Discusión de Resultados:**

En el presente estudio de caso se llegó a determinar que el examinado presenta un estado mental conservado nivel de conciencia conservado, impresiona con nivel intelectual normal, sus funciones cognitivas conservadas, la cual se corrobora con lo señalado, así mismo Gutiérrez (2019) que mencionan que no es tan cierto que los abusadores sean siempre delincuentes o enfermos mentales, presentando, una imagen de buena persona, respetable, lo que les proporciona la mejor coartada para permanecer lejos de toda sospecha, esto se puede afirmar en el presente estudio ya que el examinado muestra imagen positiva, respetado, basado en sus creencias religiosas.

En cuanto a la personalidad de los agresores sexuales según Seminario (2019) se centraron en la dificultad para establecer un perfil único, pero si con ciertas características en común como hombres de edad media, solteros, separados, divorciados y con una baja formación profesional. Estos hombres pueden presentar unos rasgos de personalidad límite, antisocial, obsesivo, esquizoide, compulsivo o sádicos, con un punto de impulsividad, baja empatía, baja autoestima, carentes de habilidades sociales, presentando distorsiones cognitivas. Por otro lado, Arevalo (2019) en su investigación titulada características de personalidad en un Agresor Sexual Ocasional llegó a la conclusión con su estudio de caso que presentaba propenso a la introversión. Por lo tanto, estas evidencias que se puede corroborar que la gran mayoría de características de personalidad se encontró en nuestro estudio de caso.

Según el área psicosexual en nuestro caso presenta conflicto psicosexual, y indicadores de inclinación sexual, por las conductas que presenta como tensión, temor, inseguridad de enamorar y tener relaciones sexuales, lo cual se refleja en su historial de enamoramiento, pareja y vida psicosexual, estableciendo relaciones superficiales, con

dificultades en habilidades sociales, con en relaciones íntimas, identificación emocional con menores y de su mismo sexo, tal como lo establece el autor Espinoza (2019) respecto a que los agresores evidencian conflictos en esta área de la sexualidad tales como disfunción sexual, uso de pornografía, inicio sexual tardío o excesivamente precoz, delitos sexuales), factores psicológicos baja autoestima, baja empatía, déficit en habilidades sociales, necesidad de ejercer poder y control, así mismo se puede corroborar con el esquema de Murillo (2014) menciona el área psicosexual en inmadurez psicosexual y conflicto sexual.

En cuanto las distorsiones cognitivas en nuestro estudio de caso si se encontró como la falacia de control, culpabilidad, falacia de recompensa divina, justificando y minimizando ante el hecho, así mismo Arevalo (2020) concluyo en su investigación que el agresor sexual ocasional presentaba la negación y minimización ante los hechos. Igualmente, Montejo (2018) Encontró que el sujeto presenta distorsiones cognitivas respecto al contacto sexual entre un adulto y un niño, tiende a considerar que las relaciones sexuales en la infancia son normales, atribuye a la víctima voluntad de co-participación en los hechos, no reconoce el daño sino como una consecuencia no deseada y un mal recuerdo. Por otro lado, Jiménez (2009) Quien menciona que los agresores sexuales interpretan la realidad basándose en su propio mundo interno, un mundo interno infantil e inmaduro sin tener en cuenta los aspectos concretos y reales por ello las distorsiones cognitivas pueden traducirse en minimización o negación del delito cometido o de la responsabilidad de ellos frente a su comportamiento. Por último, se puede decir que los agresores sexuales van a presentar distorsiones cognitivas frente a sus hechos cometidos, para lo cual van a utilizar la minimización, rusticación y la negación.

#### IV. Conclusiones

- El presente estudio de caso tuvo como primer axioma que no todos los agresores sexuales van a presentar trastornos mentales, como se pudo concluir en nuestro estudio de caso es una persona que impresiona con nivel intelectual normal, sus funciones cognitivas conservadas, evidencia una atención sostenida y concentración adecuada.
- En cuanto a su personalidad del inculpado se logró determinar a través de los instrumentos y las técnicas, con rasgos esquizoide e introvertido, estos resultados con otras investigaciones corroboran que no se puede establecer un perfil único en los agresores sexuales, sin embargo, se concluye que presentan características en comunes, como; persona adulta, soltero, inmaduro, reservado, inseguro, con baja autoestima, rígido, con baja tolerancia a la frustración, antecedentes de violencia sexual en la infancia, etc.
- Después de haber realizado la evaluación psicológica en el área psicosexual según la entrevista, observación, técnicas, instrumentos al inculpado no se logró determinar las características de trastornos mentales, sin embargo, se concluyó que presenta conflicto psicosexual e indicadores de inclinación psicosexual.
- Se logró concluir que el inculpado presenta distorsiones cognitivas frente al hecho, como la falacia de control, culpabilidad y falacia de recompensa divina.
- El informe pericial forense se ha constituido en un elemento de prueba fundamental por la importancia función en todo el proceso judicial, por ello el perito se convierte en un experto que brinda sus conocimientos, basados en métodos científicos y marco teóricos sólidos para llegar a una conclusión verídica y objetiva.

## **V. Recomendaciones**

- Para el procedimiento de la evaluación Forense en casos de agresores sexuales es muy importante contar con las informaciones previas o antecedentes que permitirán llegar a una conclusión más verídica y objetiva y que contribuirán a los operadores de justicia, así mismo que los operadores de justicia estén capacitados para la intervención oportuna.
- Se recomienda seguir investigando sobre el tema, para la implementación de la guía que permitirá obtener el procedimiento de evaluación forense en casos de agresores sexuales,
- Implementar programas de tratamiento para la rehabilitación en casos de agresores sexuales, para dicho abordaje contar con equipos multidisciplinarios, a fin de reducir la problemática que acarea a nivel mundial.

## VI. Referencias

- Aguas G., Amorocho M., Perez S., (2019) *Perfilación del Agresor Sexual* [ Tesis de Posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio institucional UCC. [.https://repository.ucc.edu.co/bitstream](https://repository.ucc.edu.co/bitstream)
- Arevalo, R. (2020) *Características de Personalidad en un Agresor Sexual Ocasional, en Delito de Tocamientos Indebidos*. [Tesis de Especialidad, Universidad Villa Real.] Repositorio institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV>
- Arce, R. y Fariña, F. (2013). *Psicología Social Aplicada al Ámbito Jurídico. Psicología Social Aplicada* (pp 1-47) Madrid.
- Baptista, L Hernández, R y Fernández, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill interamericana Editores, S.A.Dec.V.
- Bonifacio, G. (2018) *Características de Personalidad y asertividad Sexual en agresores sexuales de cuatro centros Penitenciario del país*. [Tesis de Posgrado, Universidad San Martin de Porres] Repositorio Institucional USMP <https://repositorio.usmp.edu.pe>
- CIE -10(2005) clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. Ed medica panamericana. S.A(140-141)
- Churta, V. (2018) *Identificar las formas de comportamiento de los agresores sexuales infantiles al cometer el abuso sexual*. [Tesis Posgrado Universidad Santiago de Cali-Colombia] Repositorio Institucional USC. <https://repository.usc.edu.co>
- Díaz, H y Piñella, P. (2016) *Personalidad y Pensamientos Automáticos en Abusadores Sexuales de un Centro Penitenciario*. [Tesis pregrado, Universidad de Sipan] Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe>

- Espinoza, F. (2019). El agresor sexual. Actualización bibliográfica y nuevas líneas de investigación - Agresores Sexuales\_Actualización. *Estudios policiales*. 14 (1), 22-45.  
<https://www.aacademica.org/fceballose>
- Echeburua, E y Guerricaechevarria, C. (2000) *Abuso sexual en la infancia: Víctima y Agresor*. Madrid, Ariel.
- Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia (2019) Panorama Estadístico de la Violencia contra las niñas, niños y adolescentes.  
<https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico>.
- Girón, S. (2015) Abuso Sexual en menores de edad, problema de Salud Pública Avances *En Psicología*, 23(1), 61-71. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.171>
- Gutiérrez. S, Perea. D, Vega. P (2019) *Características psicosociales del agresor sexual infantil* [Tesis de Posgrado Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.con>
- Guía de la Evaluación Psicológica Forense en los casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y en otros casos de violencia (2016). Recuperado [https://www.mpfm.gob.pe/publicaciones\\_guias/](https://www.mpfm.gob.pe/publicaciones_guias/)
- Instituto Nacional Estadística Informática (INEI). (11de agosto 2019) *Índice de violencia familiar y sexual*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/1ibro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/1ibro.pdf)
- Jarramillo, M y Orrego, P. (2015) *Perfil del Agresor Sexual desde el Ámbito de La Criminología Y la Sociología Forense*. [Tesis de Posgrado, Universidad Libre de Pereira] Repositorio Insttiucional. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/>

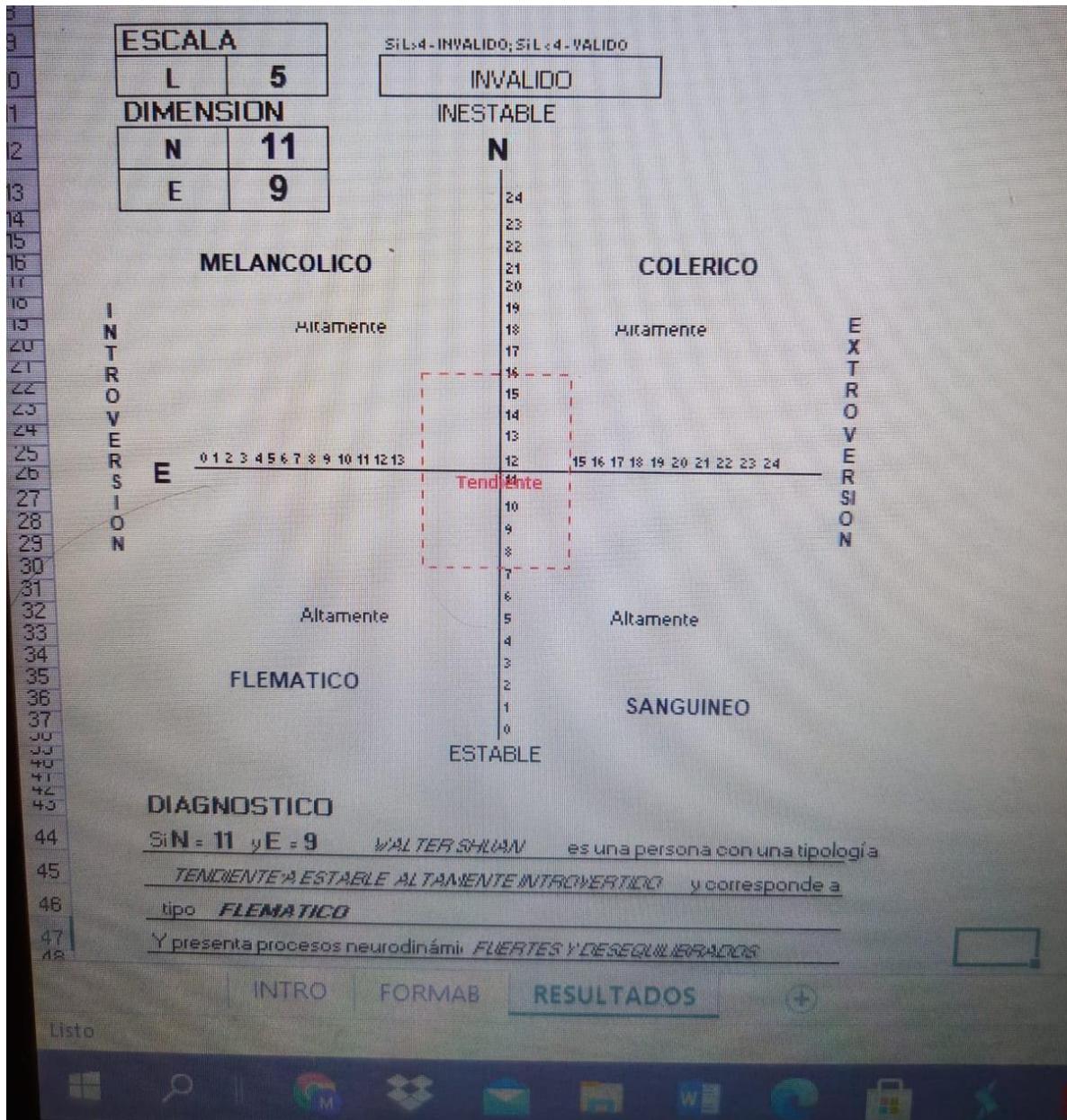
- Jiménez, P. (2009). Caracterización Psicológica de un Grupo de Delincentes Sexuales Chilenos a través del Test de Rorschach *Psykhé*. 18(1), 27-38  
<http://www.redalyc.org/pdf/967/96711401003.pdf>
- Jiménez., (2012). *Evaluación Psicológica Forense*. Salamanca, España: Ciencias de la Seguridad Universidad de Salamanca. <https://puceapex.puce.edu.ec/web/cev/tecnicas-de-evaluacion-forense-la-observacion/>
- Martin, F. (2016) *Análisis del delito de agresión sexual desde una perspectiva ambiental*. [Tesis Posgrado. Universidad del País Vasco]. <http://C:/Users/HP/Downloads/>
- Matamoros, F. (2014) *El agresor sexual: un enfoque clínico-forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales*. Trillas.
- Ministerio de la Mujer y las Poblaciones Vulnerables. (9 de enero 2019) Casos de violencia. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016) Recuperado de <http://spij.minjus.gob.pe/>
- Ministerio Publico (MP). ( 06 junio 2019) *Delitos que informa*  
<https://www.mpfm.gob.pe/observatorio>
- Montejo, C (2018) *Características psicológicas de un acusado por delito sexual con inicio de conducta delictiva en la adolescencia*. [Tesis de Posgrado. Universidad Santo Tomás] Repositorio Institucional USTA <https://repository.usta.edu.co/>
- Montalvo, M (2020) *Indicadores clínicos de agresores sexuales infantiles evaluados en la Fiscalía General del Estado desde 2010 hasta 2019*. [Tesis de Posgrado. Universidad Central del Ecuador] Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream>
- Murillo, P. (2014) *Esquema de Abordaje del Agresor Sexual*.  
<https://es.scribd.com/presentation>

- Loayza, Ll. y Zegarra, A. (2019) *Personalidad y distorsiones cognitivas en agresores sexuales sentenciados de menores de edad*, [Tesis Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín] Repositorio Institucional UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/>
- Luyo, O. (2016) *La psicopatología de los violadores sexuales de menores de catorce años en la ciudad de Huancayo, 2014-2015*” [Tesis pregrado Universidad Peruana del centro] <http://repositorio.upecen.edu.pe/>
- Organización Mundial de la Salud. (ONS). (3 de julio 2016). Maltrato infantil. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de diciembre 2016). *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer.* <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs329/>
- Salas. B, (2020) *Características de la personalidad en agresores sexuales a menores de edad en un Establecimiento Penitenciario de Lima Norte*. [Tesis Posgrado, Universidad Privada el Norte] <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle>
- Sarabia, S. (2018) Violencia- prioridad de Salud Pública, *Revista de Neuro.psiquiatria* 81(1) Lima enero. <http://dx.doi.org/https://doi.org/>
- Seminario, A. (2019) *Abordaje psicolegal de los agresores sexuales y sus repersusiones Forenses*. [Tesis de Posgrado Universidad Pontificia] Repositorio Institucional UP <https://repositorio.comillas.edu/>
- Sucari, Y y Benites, Z. (2016) *propuesta de guía psicológica forense para la evaluación de presuntos agresores sexuales del instituto de medicina legal y ciencias forenses – puno*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo] Repositorio Institucional UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe/>

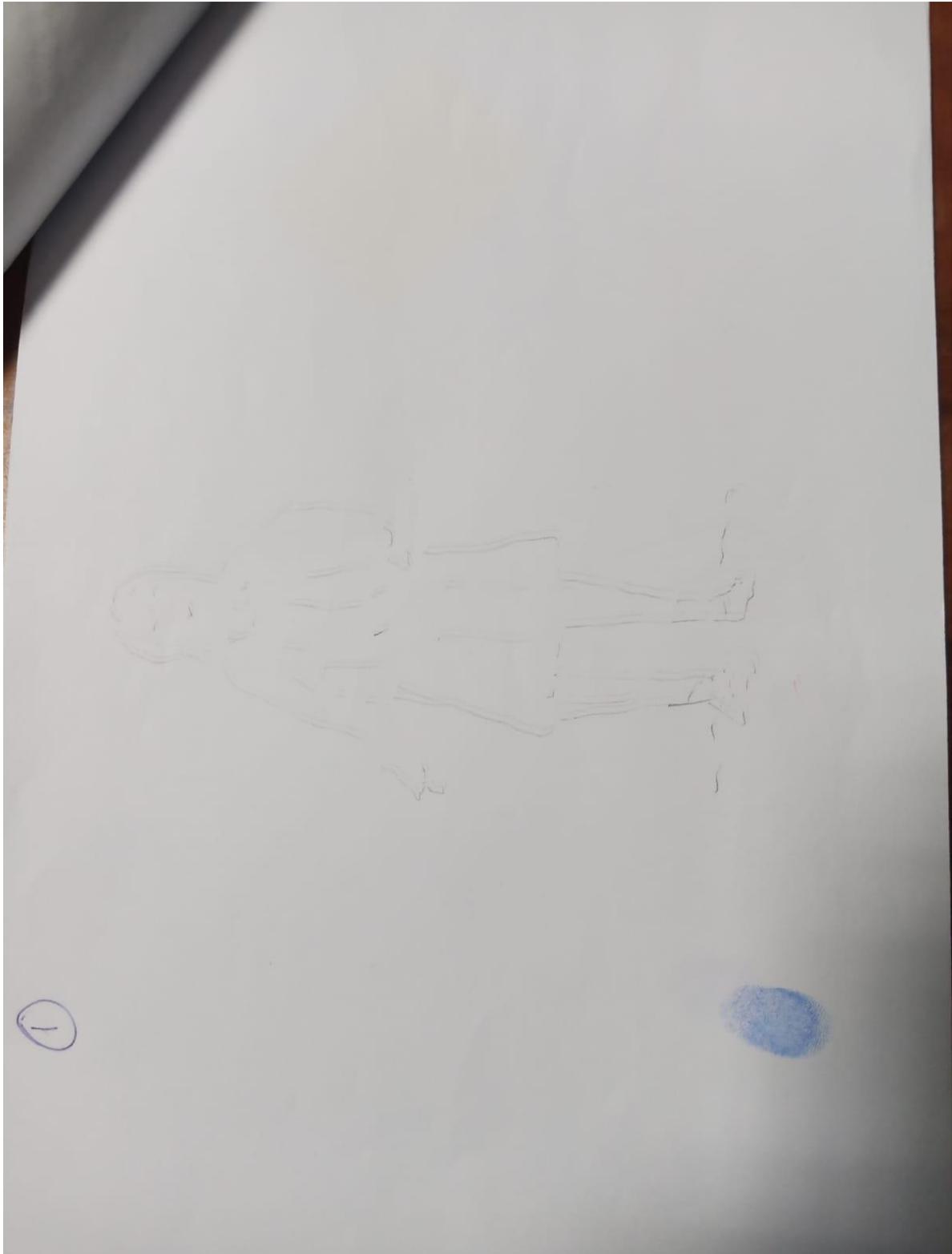
- Segura, C (2017) *Valoración de las pruebas Psicológicas y psiquiátricas en la determinación de la pena en los delitos de violación sexual a menores de 14 años en las salas Penales de la Corte Superior de Justicia* [ Tesis Posgrado de la Universidad Nacional, Santiago Antúñez De Mayolo] Repositorio Institucional UNASAM. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2580>
- Torres, V (2020) *Factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual*. [Tesis Posgrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional UPAGU <http://repositorio.upagu.edu.pe>.
- Valencia, O (2015). *Reincidencia y caracterización de los agresores sexuales en tratamiento penitenciario* [Tesis doctoral, Universidad complutense, Madrid]. Eprints. <https://eprints.ucm.es>.
- Waterhouse, G.F., Reynolds, A. y Egan, V. (2016). Myths and legends: The reality of rape offences reported to a UK police force. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(1), 1-10. <https://scielo.isciii.es/scielo>.

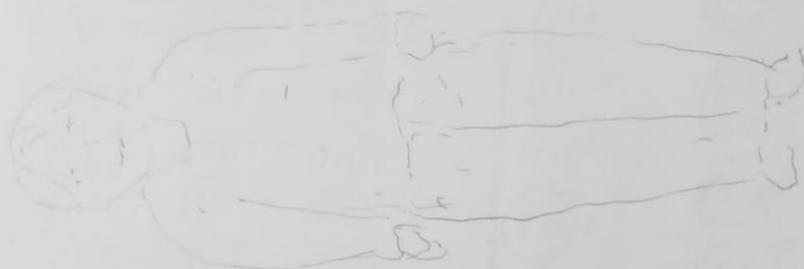
## VII. Anexos

### Anexo A. Inventario de personalidad de Eysenck formato B



Anexo B. Test de la Figura humana de Karen Machover:





2





Anexo D. Inventario Multiaxial Clinico Millon III



Anexo E. Inventario de pensamientos automáticos

Anexo N.- 4 Instrumento = W.S.A.L = EDAS = 49 años

**INVENTARIO DE PENSAMIENTOS AUTOMÁTICOS (RUIZ Y LUJAN, 1991)**

A continuación encontrará una lista de pensamientos que suele presentar las personas ante diversas situaciones. Se trata de que usted valore la frecuencia con que suele pensarlos, siguiendo la escala que se presenta a continuación:

0= Nunca pienso eso  
 1= Algunas veces lo pienso  
 2= Bastante veces lo pienso  
 3= Con mucha frecuencia lo pienso

para cada ítem escriba una de las cuatro ci

	lo pienso...			
	0- nunca pienso eso	1- algunas veces	2- bastantes veces	3- con mucha frecuencia
1.No puedo soportar ciertas cosas que me pasan		X		
2. Solamente me pasan cosas malas.	X			
3.Todo lo que hago me sale mal.	X			
4.Sé que piensan mal de mí.				
5.¿Y si tengo alguna enfermedad grave?	X			X
6.Soy inferior a la gente en casi todo			X	
7.Si otros cambiaran su actitud yo me sentiría mejor		X		
8.¡No hay derecho a que me traten así !.			X	
9.Si me siento triste es porque soy un enfermo mental.	X			
10.Mis problemas dependen de los que me rodean.			X	
11.Soy un desastre como persona.	X			
12.Yo tengo la culpa de todo lo que me pasa		X		
13. Debería de estar bien y no tener estos problemas		X		
14.Sé que tengo la razón y no me entienden.		X		
15.Aunque ahora sufra, algún día tendré mi recompensa	X		X	
16.Es horrible que me pase esto	X			
17.Mi vida es un continuo fracaso.	X			
18.Siempre tendré este problema	X			
19.Sé que me están mintiendo y engañando.		X		
20.¿Y si me vuelvo loco y pierdo la cabeza?	X			
21.Soy superior a la gente en casi todo		X		
22.Yo soy responsable del sufrimiento de los que me rodean	X			
23.Si me quisieran de verdad no me tratarían así.		X		
24.Me siento culpable, y es porque he hecho algo malo.		X		
25.Si tuviera más apoyo no tendría estos problemas.	X			
26.Alguien que conozco es un imbecil		X		
27.Otros tiene la culpa de lo que me pasa.		X		
28. No debería de cometer estos errores	X			
29.No quiere reconocer que estoy en lo cierto		X		
30.Ya vendrán mejores tiempos		X		
31.Es insostenible, no puedo aguantar más.	X			
32.Soy incompetente e inútil.	X			
33.Nunca podré salir de esta situación	X			
34.Quieren hacerme daño		X		
35.¿Y si les pasa algo malo a las personas a quienes quiero?	X			
36.La gente hace las cosas mejor que yo	X			
37.Soy una víctima de mis circunstancias.		X		
38.No me tratan como deberían hacerlo y me merezco		X		
39.Si tengo estos síntomas es porque soy un enfermo	X			
40.Si tuviera mejor situación económica no tendría estos problemas	X			
41.Soy un neurótico.	X			
42.Lo que me pasa es un castigo que merezco			X	
43.Debería recibir mas atención y cariño de otros		X		
44.Tengo razón, y voy a hacer lo que me da la gana			X	
45.Tarde o temprano me irán las cosas mejor			X	

Conclusión: Falacia de Recompensa Divina, control y culpa.

Anexo F. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL  
PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA  
FORENSE

Yo [REDACTED] identificado con [REDACTED] después de haber sido informado por el Psicólogo Forense que evaluará en este examen, que el mismo no tiene fines terapéuticos, si no judiciales y estando de acuerdo doy mi consentimiento para que se realicen las preguntas en relación al suceso por el que acudo a la evaluación, o las que surjan como parte de la entrevista, así como para que se me apliquen las pruebas o instrumentos psicológicos correspondientes.

Hago constatar que el presente documento da cuenta de lo acordado en esta relación profesional, y que ha sido leído y entendido, otorgando mi consentimiento de manera libre y voluntaria.

Huaraz 26 de mayo 2021

Firma

